



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Tejiendo palabras y emociones: una ruta para fortalecer habilidades socioemocionales y
mejorar la convivencia escolar**

María Vanessa Díaz Lopera

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Yunia María Manco López, Magíster (MSc) en Terapia Familiar y de Pareja

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2026



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Díaz Lopera, 2026)

Referencia

Díaz Lopera, M. V. (2026). *Tejiendo palabras y emociones: una ruta para fortalecer habilidades socioemocionales y mejorar la convivencia escolar*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, quienes han sido mi mayor apoyo y mi principal motor a lo largo de toda mi vida y mi proceso académico. Gracias por su amor incondicional, por cada sacrificio silencioso, por la paciencia, la confianza y por enseñarme a creer en mí incluso cuando yo dudé. Todo lo que soy y todo lo que hoy logro tiene sus raíces en ustedes.

De manera profundamente especial, dedico este trabajo a mi hermana, quien es mi apoyo constante y mi mayor refugio. Gracias por caminar conmigo en cada etapa, por acompañarme en los días difíciles y celebrar conmigo cada pequeño logro. Tu presencia, tu amor y tu fuerza han sido fundamentales para no rendirme y seguir adelante.

Este logro también es de ustedes.

Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar, a la Universidad de Antioquia y a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas por la formación integral brindada a lo largo de mi proceso académico, la cual me permitió fortalecer mis conocimientos, habilidades y compromiso ético con la profesión de Trabajo Social. Expreso un especial agradecimiento a la Institución Educativa Josefa Campos por abrirme sus puertas y permitirme realizar el proceso de práctica profesional, brindándome un espacio de aprendizaje significativo y cercano a la realidad social y educativa. De manera particular, agradezco al asesor institucional, Fray Arrieta Osorio, por su acompañamiento, orientación y disposición durante el desarrollo de la práctica.

Agradezco de forma especial a mi asesora académica, Yunia María Manco López, por su acompañamiento constante, sus aportes teóricos y metodológicos, así como por su compromiso y dedicación en el seguimiento del proceso, los cuales fueron fundamentales para la consolidación de este informe.

Finalmente, agradezco a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa que participaron de manera activa en las actividades desarrolladas, compartiendo sus experiencias, saberes y vivencias, y haciendo posible un proceso de intervención enriquecedor tanto a nivel profesional como personal.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Contextualización.....	12
1.1 Antecedentes históricos del campo	12
1.2 Ubicación y características geográficas del campo de prácticas	14
1.3 Normatividad.....	15
1.4 Estructura organizacional	16
1.5 Condiciones socioeconómicas.....	16
1.6 Infraestructura y dotaciones colectivas disponibles	17
1.7 Presencia e intervención pública, social y privada presente	18
1.8 Dinámica y procesos sociales y organizativos presentes	19
1.9 Rol de la Trabajadora Social	20
2 Diagnóstico.....	23
2.1 Justificación.....	23
2.2 Objetivos	23
2.2.1 Objetivo general.....	23
2.2.2 Objetivos específicos	23
2.3 Diseño metodológico.....	23
2.4 Fases del diagnóstico.....	25
2.4.1 Acercamiento	25
2.4.2 Generación de la información	25
2.4.3 Análisis e interpretación	26
2.4.4 Elaboración del informe.....	26

2.4.5 Socialización del diagnóstico.....	27
2.5 Hallazgos	27
2.5.1 Dimensión emocional	27
2.5.2 Dimensión social.....	28
2.5.3 Dimensión educativa.....	28
2.5.4 Dimensión institucional	29
2.6 Determinación de prioridades	30
3 Objeto de intervención	32
3.1 Análisis de los hallazgos	32
3.2 Descripción del objeto de intervención desde los fundamentos del Trabajo Social	32
3.3 Reflexión crítica del objeto de intervención.....	34
4 Proyecto de intervención	37
4.1 Justificación.....	37
4.2 Fundamentación teórica-conceptual.....	38
4.3 Marco normativo	40
4.4 Objetivos	42
4.4.1 Objetivo general.....	42
4.4.2 Objetivos específicos	42
4.5 Metodología	42
4.5.1 Método de la intervención	43
4.5.1.1 Análisis de la situación.....	43
4.5.1.2 Diagnóstico.....	43
4.5.1.3 Elaboración del proyecto de intervención	44
4.5.1.4 Puesta en práctica del proyecto	44
4.5.1.5 Evaluación de los resultados	44

4.5.2 Momentos del proceso de intervención	45
4.5.2.1 Nos encontramos y reconocemos lo que sentimos.....	45
4.5.2.2 Habilidades que hacen bien.....	45
4.5.2.3 Nos proyectamos. ¿Qué aprendimos y qué queremos seguir construyendo?	45
4.5.3 Plan de acción	46
4.5.3.1 Nos encontramos y reconocemos lo que sentimos.....	46
4.5.3.2 Habilidades que hacen bien.....	48
4.5.3.3 Nos proyectamos. ¿Qué aprendimos y qué queremos seguir construyendo?	50
4.6 Otras actividades propias del campo	50
5 Implementación del sistema de evaluación y seguimiento al proyecto de intervención.....	52
5.1 Metas e indicadores del proceso.....	52
5.1.1 Evaluación cuantitativa.....	52
5.1.2 Evaluación cualitativa.....	53
5.2 Reflexiones del proceso de seguimiento	54
6 Aprendizajes adquiridos a nivel profesional	55
7 Propuestas para cualificar el campo de intervención profesional	56
8 Contribuciones de la práctica a la formación profesional	57
9 Aportes de la estudiante	58
9.1 Proceso de intervención desarrollado.....	58
9.2 Dinámica institucional.....	58
9.3 Comprensión del problema objeto de intervención.....	58
9.4 Contexto en el que se dio la intervención	59
Referencias	60
Anexos.....	65

Lista de tablas

Tabla 1 Evaluación cuantitativa52

Lista de figuras

Figura 3 Organigrama institucional	65
---	----

Resumen

El presente informe da cuenta del proceso de práctica profesional en Trabajo Social desarrollado en la Institución Educativa Josefa Campos, ubicada en el municipio de Bello, Antioquia. La práctica tuvo como objetivo principal identificar las necesidades, problemáticas y potencialidades de la comunidad educativa, a partir de la realización de un diagnóstico institucional con enfoque cualitativo y participativo, que permitió comprender las dinámicas sociales, emocionales y educativas presentes en el contexto escolar.

El diagnóstico evidenció como problemática central el limitado desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, manifestado en dificultades relacionadas con la convivencia escolar, la comunicación asertiva, el manejo de emociones y la resolución pacífica de conflictos. A partir de estos hallazgos, se diseñó y ejecutó un proyecto de intervención socioeducativa orientado al fortalecimiento de dichas habilidades, con énfasis en estudiantes de cuarto y quinto de primaria.

La intervención se sustentó en el enfoque socioconstructivista y en los principios del Trabajo Social, promoviendo la participación activa de los estudiantes y la construcción colectiva de aprendizajes mediante talleres lúdico-pedagógicos y espacios de reflexión emocional. Asimismo, se articuló el trabajo con docentes y el equipo psicosocial de la institución, buscando aportar al mejoramiento de la convivencia escolar y al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Finalmente, el informe presenta una reflexión sobre los aprendizajes y aportes del proceso a la formación profesional.

Palabras clave: Trabajo Social, práctica profesional, habilidades socioemocionales, convivencia escolar, intervención socioeducativa, educación.

Abstract

This report details the professional practice process in Social Work carried out at the Josefa Campos Educational Institution, located in the municipality of Bello, Antioquia. The practice's main objective was to identify the needs, problems, and potential of the educational community through an institutional diagnosis using a qualitative and participatory approach. This allowed for an understanding of the social, emotional, and educational dynamics present in the school context. The diagnosis revealed the limited development of socio-emotional skills among students as a central problem, manifested in difficulties related to school coexistence, assertive communication, emotional management, and peaceful conflict resolution. Based on these findings, a socio-educational intervention project was designed and implemented to strengthen these skills, with an emphasis on fourth and fifth grade students.

The intervention was grounded in the socio-constructivist approach and the principles of Social Work, promoting active student participation and the collective construction of learning through playful-pedagogical workshops and spaces for emotional reflection. Furthermore, the work was coordinated with teachers and the institution's psychosocial team, aiming to contribute to improving school coexistence and the holistic development of children and adolescents. Finally, the report presents a reflection on the lessons learned and contributions of the process to professional development.abstract.

Keywords: social work, professional practice, socio-emotional skills, school coexistence, socio-educational intervention, education.

Introducción

El presente informe da cuenta del proceso de práctica profesional desarrollado en la Institución Educativa Josefa Campos, en el marco de la formación académica del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Esta experiencia se constituyó en un espacio formativo fundamental para la articulación entre los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del proceso formativo y su aplicación en un contexto educativo concreto, permitiendo una comprensión situada de las dinámicas sociales, emocionales e institucionales que atraviesan la vida escolar de niños, niñas y adolescentes.

La práctica se desarrolló en el área de orientación escolar, un escenario privilegiado para la intervención psicosocial, la promoción del bienestar emocional y el fortalecimiento de la convivencia escolar. Desde allí, fue posible acompañar diversos procesos individuales y colectivos, así como identificar problemáticas relacionadas con la gestión de emociones, la comunicación entre pares, la resolución de conflictos y el impacto de las dinámicas familiares y sociales en el desarrollo integral de las y los estudiantes.

En respuesta a este contexto, se diseñó e implementó el proyecto de intervención “Tejiendo palabras y emociones: una ruta para fortalecer habilidades socioemocionales y mejorar la convivencia escolar”, orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales mediante estrategias participativas, lúdicas y reflexivas. Así, el proyecto se fundamentó en un enfoque cualitativo y participativo, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos activos de su proceso, y se desarrolló en coherencia con los principios éticos del Trabajo Social y el enfoque de derechos humanos, priorizando la dignidad, la participación, la confidencialidad y el bienestar de la población infantil.

El informe se estructura en distintos capítulos que permiten dar cuenta de manera ordenada y rigurosa del proceso llevado a cabo. En primer lugar, se presenta la contextualización institucional, seguida del diagnóstico social, el cual orientó la construcción del objeto de intervención. Posteriormente, se expone el proyecto de intervención, su implementación, el sistema de evaluación y seguimiento, así como los aprendizajes adquiridos a nivel profesional, las contribuciones de la práctica a la formación en Trabajo Social y las propuestas para cualificar el campo de intervención. Finalmente, se presentan los aportes al proceso institucional y los anexos que respaldan la experiencia desarrollada.

1 Contextualización

1.1 Antecedentes históricos del campo

En palabras de Ibarra, J (2008), la educación desde sus inicios ha tenido el objetivo de transformar el medio en el que los humanos están inmersos, utilizando el conocimiento y el trabajo como herramientas fundamentales. Esto ha posibilitado que se tenga cierto dominio y control con el fin de garantizar su supervivencia, para dichos fines, “los procesos educativos se han apoyado en diversas prácticas pedagógicas para formar a un determinado tipo humano que reclama la sociedad.” (p. 74)

Siguiendo al mismo autor, la educación en occidente durante sus inicios estuvo marcada por la,

diferenciación entre la educación dirigida a las ciencias y el aprendizaje de los oficios técnicos. En la alta edad media la educación es orientada por la iglesia priorizando la teología, el modelo educativo estaba organizado por el cuadrivium (geometría, aritmética astronomía y música) y el trivium (gramática, retórica y dialéctica), los oficios artesanales son asumidos por los gremios, es a partir de esta división y especialización en la que surgen los conceptos de docente, alumno, maestro y aprendiz. (p. 74)

Luego, el renacimiento en Italia permite que el humanismo revitalice la exploración práctica de la naturaleza promoviendo así, una nueva perspectiva sobre la sociedad y el ser humano, marcando un periodo importante para el mundo moderno. Como resultado, se empiezan a implementar nuevas concepciones educativas que destacaban los valores antropocéntricos, tales como la confianza en las capacidades humanas, el deseo de dominar el mundo y reconocer otras culturas. Sumado a esto, se incrementa el interés por el arte, la ciencia y la filosofía, lo que trae consigo una nueva comprensión del universo, la naturaleza, la historia y los valores religiosos. (Ibarra, J. 2008)

Posteriormente, en la época de la Ilustración se expande en Europa la educación formal para niños mediante la implementación de instituciones masivas con el fin de formarlos e integrarlos a la cultura, a las

transformaciones económicas, [...] políticas [...], sociales [...], que cambian el sentido de la educación, y, desde entonces los pueblos asumen su destino más en la fuerza de la inteligencia que en la fuerza bruta para enfrentar los retos de la vida social. (Ibarra, J. 2008, p. 75)

En cuanto al nivel nacional, Ibarra, J (2008) menciona que la,

escuela colombiana desde los siglos XVIII y XIX se basaba en un modelo colonial traído desde Europa y su objetivo fue implantar en las colonias la religión católica, la lengua castellana y la sumisión política a las autoridades españolas, lo cual explica que las primeras escuelas eran dirigidas por la iglesia (p. 75)

En los años 1819-1930, las nuevas formas de poder se manifestaban en la educación mediante el control de grupos sociales y territorios; estas prácticas se conciben como “instrucción pública”, donde se buscaba organizar la educación elemental por medio de la educación primaria. Por otro lado, los grupos sociales con mayor poder obtenían el honor de acceder a la educación universitaria, colegios, casas de educación y conventos, así como a saberes secretos que procuraban la formación de dichos sectores privilegiados. (Ibarra, J. 2008)

Durante el siglo XX se generaron transformaciones políticas, económicas, sociales, institucionales y discursivas, lo que conllevó a una nueva percepción de las concepciones y prácticas educativas, políticas y culturales, que pueden evidenciarse en,

la institucionalización de las ciencias sociales y culturales (1914), la aparición de la revista Cultura (1915), los cambios económicos en el régimen de producción y circulación (1920), la creación de nuevas instituciones educativas vinculadas al partido liberal (1925), [...] el cambio de nombre del Ministerio de Instrucción Pública a Ministerio de Educación Pública. (Ibarra, J. 2008, p.77)

Posteriormente, en el periodo conocido como “la revolución en marcha” (1934-1938) las reformas educativas toman fuerza y se pone la educación al servicio de la integración nacional, asignando al Estado la responsabilidad de inspeccionar y controlar los espacios educativos. Así mismo, se declaró la libertad de cultos y de conciencia, señalando una delimitación de lo civil y lo

religioso en los espacios sociales y educativos, sin embargo, los intentos por lograr que fuera gratuita y obligatoria para el pueblo colombiano no fueron alcanzados. (Herrera, M. s.f)

Es así, como el Ministerio de Educación se constituye en un órgano a través del cual el Estado garantiza tener más presencia en los ámbitos educativos, asegurando que las diversas fuerzas lo tengan en cuenta y actúen bajo sus disposiciones. De esta manera, se dispuso la Ley 56 de 1927 que pretende hacer “más efectiva la acción de esta entidad, se esbozaron medidas para precisar su estructura orgánica y administrativa, así como sus diversas funciones” (Herrera, M. s.f, p. 4)

En este sentido, conviene traer a colación que estas prácticas académicas se llevaron a cabo en la Institución Educativa Josefa Campos, la cual se encuentra situada en el municipio de Bello (Antioquia) y recibe este nombre en homenaje a la madre Josefa Campos Talamantes, quien es considerada apóstol de la catequesis por su labor cristiana y su dedicación y acompañamiento a las personas “que más lo necesitaban fomentando la creación de hogares para niñas abandonadas, servicios de animación espiritual, casa de ejercicios espirituales”, entre otros. (I.E. Josefa Campos, 2019, p. 22)

Esta institución fue creada en 1984 bajo el decreto 0799, tiempo después con la resolución departamental 3365 del 2000 se reconoció su carácter oficial y mixto. Luego en el año 2002 se autoriza, por medio de la resolución municipal 15188, ofrecer el nivel de educación media académica. Sin embargo, es solo hasta el 17 de junio de 2006 que bajo la resolución municipal 2014002848 se legaliza la actualización del reconocimiento oficial para impartir enseñanza formal en los niveles de educación preescolar, básica y media académica y técnica. (I.E. Josefa Campos, 2019).

1.2 Ubicación y características geográficas del campo de prácticas

La Institución Educativa Josefa Campos se encuentra localizada en el municipio de Bello, departamento de Antioquia, en el área metropolitana del Valle de Aburrá, una de las zonas urbanas más densamente pobladas del país (Subsecretaría de cultura, s.f.). Este establecimiento educativo cuenta con dos sedes, la sede principal (Sede A) está ubicada en la Diagonal 65 # 45BB-137, por su parte, la Sede B se encuentra en la Avenida 46 N° 46-04, en el sector de Niquía. Ambas sedes están situadas en entornos urbanos caracterizados por la presencia de buena conectividad vial,

acceso a transporte público, equipamientos educativos y residenciales, aunque también enfrentan problemáticas propias de los contextos urbanos como la congestión vehicular y el ruido.

Fue posible observar que el entorno geográfico de la institución permite el acceso a servicios básicos y públicos, sin embargo, la ubicación se encuentra en una zona de alta concentración poblacional lo que implica retos en términos de movilidad y espacio físico, que pueden incidir en el bienestar y el desarrollo de las actividades escolares.

1.3 Normatividad

En cuanto a la normatividad que rige la institución, es posible evidenciar que retoma la Ley 115 de 1994 conocida también como la Ley General de Educación, considerada como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Alcaldía de Medellín, s.f)

Igualmente contempla los postulados del Código de Infancia y Adolescencia el cual tiene la finalidad, según Bienestar Familiar (2006), de establecer las normas que aseguren los derechos, deberes y responsabilidades de las personas en el ámbito educativo. Así mismo, se encarga de fijar los procedimientos para reivindicar los derechos y hacer efectivas las sanciones, para de esta manera promover la “protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes” (pp. 9-10)

Además, se sirve del Decreto 1665 de 2013 que reglamenta la Ley 1620 del 2013, por medio de la cual se regula el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y para prevenir y mitigar de la mejor manera la violencia que puede surgir dentro de los ámbitos educativos del país. (Ministerio de Educación, 2019),

También contempla los postulados del Decreto 2737 de 1989 en los cuales se destacan:

1. Consagrar los derechos fundamentales del menor.
2. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
3. Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda

encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones. 4. Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular. 5. Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor. (Decreto 2737 de 1989, p. 1)

1.4 Estructura organizacional

Según el organigrama que se encuentra presente en la institución (Ver anexo), es posible evidenciar que como estructura jerárquica principal se encuentra, en la parte superior la Secretaría de Educación Municipal como entidad encargada de supervisar y coordinar las actividades educativas, luego se refleja el Núcleo Educativo posibilitador del enlace entre la secretaría y la institución para coordinar las políticas educativas, y, ocupando el nivel central está la Rectoría como ente administrativo y académico de la institución.

Continuamente, a la derecha de la Rectoría se encuentra el Consejo Directivo que incluye representantes como el Consejo de Padres, la Asociación de Padres, el Personero Estudiantil y el Consejo de Estudiantes, representando un eje importante para la toma de decisiones dentro del ámbito educativo. A la izquierda, está el Consejo Académico integrado por la Comisión de Evaluación y Promoción encargada de definir y controlar los avances académicos de los estudiantes y las políticas que se implementan para la evaluación.

En la parte circular del organigrama, se dividen diversas áreas de acuerdo a los roles; es así como se reconoce el área de Gestión Académica en la cual se incluyen todas las actividades relacionadas con la enseñanza; la Gestión Administrativa y Directiva con funciones tales como secretaría, asesorías, tesorería, vigilancia, entre otros; en el Bienestar Escolar se incluyen los servicios de apoyo a los estudiantes con el fin de fomentar el bienestar dentro del establecimiento; así mismo, se reconoce la sección de Protección Comunitaria que abarca actividades y servicios para promover la seguridad y el bienestar de todos; finalmente, en el centro del círculo se sitúan los Alumnos, demostrando así, que las funciones y actividades que se diseñan son para contribuir a su desarrollo tanto académico como personal.

1.5 Condiciones socioeconómicas

La Institución Educativa Josefa Campos se encuentra ubicada específicamente en las zonas urbanas de los sectores de Goretti y Niquía. Estas zonas, aunque presentan dinámicas de desarrollo urbano y acceso a servicios básicos, también reflejan condiciones socioeconómicas diversas, con presencia de familias en situación de vulnerabilidad económica, social y educativa.

En este sentido, según el informe “Dinámica Laboral Valle de Aburrá 2023”, Bello registró una tasa de pobreza monetaria del 43%, ubicándose como uno de los municipios con mayor índice de pobreza del área metropolitana, seguido de Barbosa con un 52% y Girardota con el 46% (Antioquia Cómo Vamos, 2023). Estas cifras evidencian que una proporción significativa de los hogares del municipio enfrenta dificultades para satisfacer sus necesidades, lo cual impacta directamente en las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, así como en su desempeño y permanencia escolar.

En cuanto al mercado laboral, Bello presenta actividades relacionadas “con textiles, concentrados, comercio organizado, comercio informal, explotación de areneras y canteras, en el área urbana. El área rural se dedica a la agricultura y ganadería en menor escala.” (Subsecretaría de cultura, s.f, p. 1). Además, la Gobernación de Antioquia (2019) expone las tasas de empleo formal e informal en las zonas urbanas y rurales del municipio. En el área urbana, el 39,86% de la población ocupada cuenta con empleo formal, mientras que el 60,14% restante se encuentra en condiciones de informalidad. En el sector rural, el 43,04% tiene empleo formal, y el 56,96% restante trabaja en el sector informal.

Desde el sector educativo, la Fundación Empresarios por la Educación (2024) evidenció que “entre 2020 y 2021, el Índice de Desempeño Institucional se redujo en 0.1 puntos, alcanzando un valor de 96.9 de 100” (p. 16), destacando debilidades en dimensiones como la gestión institucional y el ambiente escolar. Esto refleja una necesidad de fortalecimiento en el apoyo integral a los estudiantes y sus familias.

1.6 Infraestructura y dotaciones colectivas disponibles

Con relación a la estructura física del establecimiento, es importante destacar que cuenta con dos sedes, conocidas como A y B, la primera está dirigida en su mayoría a la población académica del bachillerato, sin embargo, se incluyen los grados de preescolar, cuarto y quinto de primaria. Por otra parte, la sede B está dirigida únicamente a los niveles de educación primaria, allí

se cuenta con un espacio de recreación (parquecito y cancha), restaurante y tienda, sus respectivas aulas y un espacio dedicado al área administrativa.

Para los propósitos de la práctica se acompañó, según decisión del cooperante, únicamente a la sede A. Este espacio cuenta también con una cancha, tienda, sus respectivos salones, un bloque específico para el área administrativa con aproximadamente 7 oficinas, un “comedor escolar” manejado por la alcaldía municipal a través de la Secretaría de Educación, y aulas especializadas como la de informática-tecnología y un laboratorio de ciencias, además posee una biblioteca como un lugar de,

servicio y de competición de la formación a toda la comunidad educativa donde el usuario tendrá la oportunidad de consultar, informarse, reflexionar, disfrutar de la lectura, enriquecer sus conocimientos, y manifestar su sentido de pertenencia, demostrar un espacio para la cultura y el aprendizaje autónomo. (I.E. Josefa Campos, 2019, p. 94)

Respecto a las dotaciones colectivas, la institución participa activamente en programas de apoyo alimentario como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), lo cual contribuye significativamente a la permanencia escolar de los estudiantes en condición de vulnerabilidad. Además, cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por docentes, personal administrativo y profesionales de apoyo como orientadores y practicantes de Trabajo Social y psicología, lo que permite una atención más integral a las necesidades de la comunidad educativa.

Sin embargo, de acuerdo con la contextualización institucional, se lograron identificar algunas limitaciones en cuanto a la dotación y mantenimiento de ciertos recursos, como lo es el mobiliario escolar deteriorado, conectividad limitada a internet y escasez de materiales didácticos actualizados.

1.7 Presencia e intervención pública, social y privada presente

Desde el ámbito público, la Secretaría de Educación de Bello desempeña un papel clave en el acompañamiento institucional, la gestión de recursos y el seguimiento a los procesos académicos y administrativos. Esta secretaría promueve estrategias “garantizando y mejorando la calidad

educativa de niños, jóvenes y adultos, vinculados en los diferentes establecimientos pedagógicos del municipio.” (Alcaldía de Bello. 2022, párr. 1).

Además, la Alcaldía de Bello, a través de programas de bienestar social y salud, realiza campañas de promoción de derechos, prevención de violencias y salud mental, dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias, aunque estas acciones no siempre tienen un alcance continuo ni suficiente en todas las sedes escolares.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional implementa estrategias como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual está presente en la institución y cumple un rol fundamental para garantizar la permanencia y nutrición de los estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Es menester mencionar que una de las articulaciones más relevantes es la establecida con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el cual permite la implementación de programas de media técnica en la institución. Esto brinda a los estudiantes de grados 10° y 11° la posibilidad de acceder a formación en áreas específicas, lo que amplía sus oportunidades en el mercado laboral y fortalece su proyecto de vida. La presencia del SENA además brinda acompañamiento en procesos de orientación vocacional y prácticas formativas.

1.8 Dinámica y procesos sociales y organizativos presentes

Es posible evidenciar que la institución cuenta con organización formal de participación como lo es el Gobierno Escolar, el cual incluye instancias como el Consejo Directivo, el Consejo Académico, la Personería Estudiantil y el Consejo Estudiantil. Esto permite una participación activa de los diferentes actores y representa “una oportunidad para fortalecer la autonomía del establecimiento educativo como primer escenario de formación democrática, cívica, ciudadana y pluralista para el reencuentro, la reconciliación, la paz.” (Secretaría de Educación. 2019, párr. 3).

Asimismo, la institución desarrolla iniciativas orientadas a fortalecer el tejido social mediante actividades extracurriculares, proyectos pedagógicos transversales y programas enfocados en la promoción de valores y la resolución de conflictos. Sin embargo, la persistencia de problemáticas como el acoso escolar, el bajo involucramiento de algunas familias en los procesos formativos y la falta de interés por algunas estrategias de intervención, limitan el alcance transformador de estos procesos.

En cuanto a la vinculación con el entorno, se identifican articulaciones con organizaciones del sector público, como la Secretaría de Salud, la Comisaría de Familia y la Casa de la Justicia, esta última ubicada a escasa distancia de la sede principal. Así mismo, han existido vínculos con entidades que promueven programas de acompañamiento psicosocial, prevención de violencias, orientación vocacional y fortalecimiento familiar.

En suma, la dinámica social y organizativa de la Institución Educativa Josefa Campos evidencia capacidades instaladas en cuanto a la participación y organización y retos estructurales relacionados con la inclusión, la corresponsabilidad familiar y la consolidación de procesos sostenibles para el bienestar escolar.

1.9 Rol de la Trabajadora Social

La Institución Educativa Josefa Campos cuenta con un solo psicólogo que ejerce como docente orientador desde el programa de Orientación Escolar, mismo que se acompañó durante las prácticas profesionales desde acciones como: asesorías individuales a estudiantes y familias, planeación y ejecución de talleres y actividades teniendo en cuenta las características de los estudiantes a los que iban dirigidos, remisiones y/o activaciones de rutas cuando era requerido, y, el desarrollo de recursos educativos inclusivos y accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.

Ampliando lo anteriormente dicho, Castro, C & Pérez, J (2017) mencionan en su documento “Trabajo Social en el ámbito educativo”, algunas de las funciones que pueden desarrollarse desde la profesión en diversas áreas y con diferentes poblaciones dentro del mismo establecimiento; en cuanto a las principales acciones en favor de los estudiantes se destacan:

- a. Atender situaciones individuales del estudiante que interfieran en su aprendizaje: absentismo, fracaso educativo, desmotivación, problemas relacionales y de comunicación, inadaptación.
- b. Percibir conductas conflictivas que perturben la convivencia escolar como el maltrato escolar, acoso o ciberacoso.
- c. Detectar desajustes familiares: violencia, malos tratos, desprotección o negligencia familiar, deficiencias de recursos básicos, carencias emocionales, falta de higiene, problemas de alimentación, etc.
- d. Prevenir delincuencia y

situaciones de inadaptación. e. Facilitar información sobre la situación sociofamiliar del estudiante al centro educativo. (Castro & Pérez, 2017, p. 6)

Por su parte en el ámbito familiar, se destacan las funciones que pretenden:

a. Potenciar estilos de crianza democráticos, cercanos y comunicativos que promuevan el desarrollo integral de los hijos. b. Colaborar y desarrollar programas de formación, de apoyo, asesoramiento y de orientación familiar a padres y asociaciones de madres y padres. c. Favorecer la participación familiar-comunidad educativa en la marcha del centro. d. Valorar el contexto sociofamiliar de estudiantes con necesidades específicas. e. Implicar a los padres en la búsqueda de soluciones a los problemas que puedan darse en los distintos niveles formativos (Castro, & Pérez, 2017, p. 6)

Siguiendo a los mismos autores, desde el Trabajo Social se puede aportar de manera significativa en el área perteneciente a los docentes, desde actos como:

a. Facilitar formación y asesoramiento en coordinación con el centro educativo para dar respuesta a situaciones conflictivas de estudiantes con dificultades sociales procedentes de su contexto familiar y comunitario. b. Proporcionar información sociofamiliar de los alumnos. c. Asesorar sobre aspectos que favorezcan el buen funcionamiento del centro y la integración de alumnos con necesidades educativas especiales. d. Participar en la orientación familiar que realiza el profesor. e. Elaborar información y difundir herramientas y materiales que sean de utilidad al profesorado. (Castro, C & Pérez, J. 2017, p. 6)

Por último, Castro, C & Pérez, J (2017) expresan que además las funciones que se implementen tienen repercusiones en el entorno académico general por medio de:

a. Proporcionar información sobre los recursos sociales y comunitarios y entorno social. b. Establecer y fomentar relaciones fluidas entre la institución y la familia. c. Planificar acciones de prevención y detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales. d. Coordinarse y cooperar con los servicios comunitarios existentes para dar

respuesta a las necesidades de los alumnos: Servicios Sociales, Servicios de Protección de Menores, de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia, Sanitarios, etc. (p. 7)

2 Diagnóstico

2.1 Justificación

El propósito fundamental del diagnóstico que se llevó a cabo era principalmente identificar de manera integral las necesidades, problemáticas y/o potencialidades de la población que hace parte de la Institución Educativa Josefa Campos, considerando su contexto social, económico y educativo.

A partir de un análisis situado, se abordaron diversas dimensiones del entorno escolar, como lo son la social, económica, educativa y organizativa, esto con el fin de comprender las dinámicas que configuran la realidad institucional. Este diagnóstico se plantea como una herramienta para el reconocimiento de los factores que inciden en la calidad de vida y el bienestar de la población escolar, y buscaba aportar insumos significativos para la formulación del proyecto de intervención social.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Identificar las principales problemáticas, necesidades y fortalezas de la Institución Educativa Josefa Campos, como base para la formulación de una propuesta de intervención desde el Trabajo Social.

2.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las problemáticas y factores de riesgo que afectan a la comunidad educativa.
- Reconocer las capacidades y recursos disponibles en la institución.

2.3 Diseño metodológico

El diseño de la metodología responde a un enfoque cualitativo, puesto que propende a la comprensión de una realidad social compleja; en este sentido, es preciso mencionar que “la investigación cualitativa es ideográfica (datos textuales, detallados, descriptivos): busca las nociones, las ideas compartidas que dan sentido al comportamiento social” (Galeano, M. 2004, p. 22). Asimismo, se retoma el diagnóstico participativo como eje fundamental del proceso, debido a que por medio de este es posible apreciar “mejor las problemáticas [...]”; establecer un proceso reflexivo de conocimiento sobre la propia realidad, sus problemas y sus causas; relevar el punto de vista de las personas pertenecientes a la comunidad y motivarlas hacia la búsqueda de soluciones viables” (Ojeda & Zuñiga, 2020, p. 266).

En cuanto a la población, se propuso vincular no solo en el proceso de diagnóstico sino también de planeación y ejecución, a los estudiantes, en su mayor medida quienes participan activamente de los espacios brindados desde el área de orientación escolar. Además, se tiene la intención de que sean partícipes los docentes, el equipo directivo y psicosocial de la institución.

Por otro lado, es menester destacar algunos de los criterios éticos y políticos que guiaron las acciones propuestas para el acercamiento a la población objetivo. Para los primeros se toma como referencia el Código de Ética del Trabajo Social (2015), del cual se retoman los principios de libertad comprendido como la “autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones” (p. 26); la igualdad, señalando la garantía para todas las personas de acceder a las oportunidades y derechos; el respeto, como el valor que se debe dar a otros por su condición de seres humanos; y, la confidencialidad que indica “el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos.” (p. 28) Del mismo código se rescatan los valores de compromiso, tolerancia, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia y humildad para el ejercicio profesional. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015).

En cuanto a los criterios políticos, es importante resaltar el fomento de una participación activa para promover y motivar el encuentro y la construcción de conocimiento conjunta; además se hace necesario incorporar el enfoque de Derechos Humanos, asegurando el respeto y protección de niños, niñas y adolescentes mediante acciones orientadas a proteger sus derechos y garantizar su cumplimiento; por último se destaca la transparencia en los procesos, por medio de una comunicación clara con los actores directos, a los que se les informe sobre los objetivos de la actividad a realizar, la metodología y lo que se pretende alcanzar.

2.4 Fases del diagnóstico

2.4.1 Acercamiento

Esta fase buscó realizar un reconocimiento del entorno educativo y social de la Institución Educativa Josefa Campos, identificando elementos clave de su estructura organizativa, su población estudiantil y las dinámicas escolares, lo cual posibilitó una comprensión más amplia y fundamentada de la realidad institucional. A través de la inserción al campo de prácticas, se promovió el establecimiento de vínculos iniciales con los actores institucionales, así como una caracterización preliminar de sus necesidades y potencialidades.

Las actividades desarrolladas en esta fase incluyeron la inserción al campo institucional, la recopilación de información documental sobre la historia, misión, visión, normativas y antecedentes de la institución, así como la realización de observaciones participantes en espacios escolares. Igualmente, se pretendió generar espacios de conversación con docentes, directivos y estudiantes, lo cual permitió enriquecer el proceso de análisis contextual.

Para efectos de esta fase se emplearon técnicas cualitativas como la revisión documental, entendida como “una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido” (Hurtado, 2008, citado por Núñez & Villamil, 2017, p. 9). Asimismo, se implementa la observación participante, técnica que, según Sanjuán (2019), permite recolectar información para comprender los fenómenos que se dan en la realidad, mediante una relación directa y cercana entre quien realiza la observación y los sujetos de ese contexto.

2.4.2 Generación de la información

Durante esta fase se buscó obtener información clave sobre las condiciones sociales, emocionales y educativas del entorno escolar, así como sobre las percepciones del acompañamiento institucional que inciden en el proceso educativo de los estudiantes. Para esto, la participación activa de la comunidad educativa fue un elemento fundamental en tanto permite construir colectivamente un diagnóstico situado.

Entre las actividades ejecutadas se encuentran la realización de asesorías individuales y grupales, la observación participante en las actividades escolares, consultas con el cooperante institucional y la aplicación de herramientas de recolección de información como el árbol de problemas con el propósito de identificar necesidades sociales y emocionales en los estudiantes. (Ver anexo)

El árbol de problemas mencionado anteriormente se comprende como una herramienta que “promueve la participación de diferentes actores en la identificación de una situación negativa, la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto” (Agencia de Calidad de la Educación, s.f., p. 1).

2.4.3 Análisis e interpretación

En esta fase se organizó, analizó y sistematizó la información recolectada con el fin de identificar patrones, categorías, necesidades prioritarias, capacidades institucionales y factores condicionantes o de riesgo que sustentan la situación problema. Este análisis fue guiado por referentes teóricos, lo que permite establecer relaciones entre las dimensiones sociales y educativas que atraviesan a la institución.

Las actividades incluyeron el análisis de contenido, la validación de hallazgos con algunos actores institucionales y con la docente acompañante, así como el cruce de información con documentos revisados. Este proceso sirvió de base para sustentar una propuesta de intervención situada, que responde de manera efectiva a los hallazgos evidenciados durante el proceso diagnóstico.

2.4.4 Elaboración del informe

Durante esta etapa se consolidó un documento diagnóstico con los resultados del análisis, integrando los aspectos teóricos, metodológicos y contextuales abordados. El informe expone las problemáticas identificadas, sus factores asociados y las posibles rutas de acción para su abordaje. Además, contempla los aportes de la población educativa y orienta la construcción de estrategias de intervención pertinentes.

Las actividades desarrolladas incluyeron la redacción del documento diagnóstico, la revisión por parte de la docente y del cooperante institucional, así como la incorporación de sugerencias y ajustes para garantizar su coherencia, pertinencia y utilidad.

2.4.5 Socialización del diagnóstico

Esta última fase consistió en la devolución del diagnóstico a la institución educativa, donde se promueve la reflexión colectiva y el reconocimiento de las problemáticas identificadas. Para esto, se generan espacios de socialización con directivos y estudiantes, para presentar los hallazgos a través de recursos visuales y conversatorios.

En este sentido, se incluye la socialización del diagnóstico y la recolección de percepciones y aportes que permita enriquecer las propuestas. Cabe resaltar que esta fase reafirmó el enfoque participativo del proceso y la importancia de generar corresponsabilidad en torno a las acciones que se deriven del mismo.

2.5 Hallazgos

En lo que respecta a la construcción de los hallazgos, este proceso se desarrolló a partir del análisis de la información recolectada por medio de técnicas cualitativas que fueron mencionadas anteriormente, como lo son: la observación participante, la revisión documental, las asesorías individuales y la aplicación del árbol de problemas. Para plasmarlos, se abordan de manera específica y ordenada los aspectos identificados en el contexto escolar, agrupándolos en cuatro dimensiones relevantes: emocional, social, educativa e institucional.

2.5.1 Dimensión emocional

Por medio de las técnicas utilizadas, fue posible observar que, en mayor medida, el acercamiento de los y las estudiantes al área de orientación escolar se da por situaciones asociadas a dificultades emocionales. Entre estas se destacan la desmotivación para desarrollar y participar en actividades escolares y/o sociales, la presencia recurrente de sentimientos de tristeza derivada

por situaciones familiares y/o personales, así como la baja autoestima, especialmente en estudiantes que se encuentran atravesando la etapa de su adolescencia.

Se encontró que estos aspectos, en muchos casos, se relacionan con las dinámicas familiares, la escasa red de apoyo con la que cuentan, la dificultad de establecer vínculos sociales y lo complicado que se les hace expresar lo que sienten de manera asertiva. Tales factores inciden de forma directa “en las estrategias de contención ante las diferentes situaciones complejas que se presentan en el diario vivir de los estudiantes tanto en las esferas familiares, como en las sociales y educativas.” (Patiño, et al, 2024, p. 113)

2.5.2 Dimensión social

Fue posible identificar en la Institución Educativa Josefa Campos situaciones frecuentes de conflicto entre estudiantes, así como manifestaciones de acoso escolar, evidenciadas tanto en las aulas como en los lugares de recreación y, en algunos casos, de manera virtual. Además, se observan dificultades en la gestión y resolución pacífica de desacuerdos, lo que limita las posibilidades de establecer relaciones basadas en el respeto. Respecto a esto, Guzmán, J & Donoso, R (2018) afirman que estas situaciones representan “factores negativos [...] que afectan no solo al individuo sino al ambiente de aprendizaje, ya que no permite la sana construcción personal ni de relaciones interpersonales” (p. 43)

En este sentido, es importante mencionar que para estas problemáticas existen mecanismos institucionales como lo son las reuniones con acudientes, intervención de coordinadores y otros administrativos, la aplicación de sanciones como suspensiones temporales o restricciones en la participación de actividades académicas, entre otras, que muchas veces no son suficientes y que no logran sensibilizar de manera pertinente a quienes hacen parte de la institución para favorecer procesos pedagógicos y psicosociales que promuevan la empatía y la construcción de acuerdos para mejorar el ambiente escolar.

2.5.3 Dimensión educativa

Fue posible apreciar que algunos estudiantes enfrentan diversas dificultades en sus procesos de aprendizaje. Por un lado, se encuentran aquellos que presentan Necesidades Educativas

Especiales (NEE)¹, los cuales requieren de un acompañamiento diferenciado y la implementación de ajustes razonables en el aula; sin embargo, en algunos casos, estos requerimientos generan tensiones entre docentes y el equipo de apoyo, debido a la resistencia al cambio o al desconocimiento frente a la importancia de adaptar las estrategias educativas. Por otro lado, se identifican estudiantes con dificultades en la organización de su tiempo, en el manejo del estrés académico y poca motivación para participar en actividades escolares, lo que repercute en el compromiso y rendimiento.

Además, fue posible identificar una necesidad significativa por fortalecer habilidades sociales y comunicativas, especialmente en los grados cuarto, quinto y sexto, donde se observa con mayor frecuencia conductas de exclusión, burla y respuestas agresivas ante el conflicto. Esto trae consigo “falta de atención, bajo rendimiento académico, desorganización en el aula e incumplimiento de las normas de convivencia escolar” (Moncada & Martínez, 2022, p. 17), por lo que es importante implementar estrategias pedagógicas que promuevan el respeto, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos como parte de los procesos educativos.

2.5.4 Dimensión institucional

La Institución Educativa Josefa Campos, cuenta con un equipo psicosocial comprometido, integrado por docente orientador, profesional de apoyo y practicantes de psicología y Trabajo Social, desde este equipo se desarrollan diversas estrategias de acompañamiento dirigidas a estudiantes y familias, tales como asesorías individuales, actividades grupales, remisiones y vinculaciones a diversas entidades, talleres formativos e intervenciones puntuales ante situaciones de vulneración de derechos, lo que permite una relación directa con la población estudiantil, esto ha posibilitado identificar un número significativo de casos asociados con problemáticas emocionales y comportamentales, que en ocasiones supera la capacidad de respuesta del equipo psicosocial.

Adicionalmente, la falta de articulación con programas e instituciones externas, así como el desconocimiento sobre las rutas y los recursos disponibles en el territorio dificultan el

¹ Comprendidas como “dificultades mayores [...] para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad [...] y necesitan, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo» (CNREE, en Jiménez, E. 2001, p. 170)

fortalecimiento de apoyo interinstitucional, y representa desafíos para lograr brindar una atención integral que responda “de la mejor manera a lo que [...] demanda la sociedad y en aras de ofrecer cada día una educación de calidad y pertinente”. (Mancipe & Méndez, 2014, p. 33).

2.6 Determinación de prioridades

Partiendo de los hallazgos, de las consecuencias que las problemáticas pueden tener y del impacto que estas tendrían en la población estudiantil, se establece la necesidad de jerarquizar las situaciones identificadas, con el fin de orientar la propuesta de intervención de manera estratégica, relevante y efectiva en la Institución Educativa Josefa Campos.

En primer lugar, se considera como prioridad central la falta de herramientas emocionales y sociales en las y los estudiantes para afrontar situaciones escolares y personales, teniendo en cuenta que esto tiene “una incidencia directa en las acciones cotidianas del sujeto” (Patiño, J. et al, 2024, p.40), afectando de manera directa otras problemáticas que tienen repercusiones en el bienestar psicoemocional, en la convivencia escolar y en el desempeño académico.

Por lo anterior, se hizo necesario prestarle especial atención ya que no solo se presenta con alta frecuencia, sino que también se manifiesta a través de conductas como la desmotivación, la tristeza, dificultades para expresar emociones, conflictos entre estudiantes y respuestas negativas ante situaciones cotidianas. Respecto a esto, Patiño, J. et al, (2024), menciona que el fortalecimiento de,

la inteligencia emocional es un factor determinante para el desarrollo de las habilidades sociales, ya que su formación contribuye a la consolidación de canales de bienestar, fomentando conductas que posibilitan al individuo adaptarse y desarrollarse en un contexto individual y colectivo. (pp. 41-42)

En segundo lugar, la débil articulación interinstitucional, representa una limitación en las acciones que se desarrollan desde el área psicosocial de la institución y además restringe el alcance de las estrategias y la capacidad de respuesta para el acompañamiento. Es importante destacar que se cuenta con algunas articulaciones; sin embargo, la falta de vínculos estables y sostenidos en el tiempo, así como el reconocimiento de entidades que pueden fortalecer las estrategias de

acompañamiento, impide garantizar una atención integral que responda de manera efectiva a las necesidades de la población estudiantil. Por esto, se debe considerar “la articulación como la herramienta primordial para el mejoramiento de los procedimientos y como proceso que conduzca a alcanzar la calidad educativa.” (Mancipe & Méndez, 2014, p. 9)

En tercer lugar, se priorizan las dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en estudiantes con NEE, debido a que estas condiciones requieren ajustes razonables y un proceso pedagógico diferenciado; sin embargo, en algunos casos se evidencia que,

las [...] barreras con la que se enfrentan los sistemas y proyectos educativos en inclusión están asociadas con la resistencia pedagógica, las limitaciones didácticas, la ausencia de programas de capacitación integral en la atención de necesidades específicas y los imaginarios socioculturales que se tienen por los “estudiantes especiales” (Pérez, 2016, p. 130)

3 Objeto de intervención

3.1 Análisis de los hallazgos

La aproximación diagnóstica realizada en la Institución Educativa Josefa Campos posibilitó observar una problemática central que atraviesa los procesos educativos y la cotidianidad de las y los estudiantes: el escaso conocimiento sobre habilidades socioemocionales, las cuales son entendidas como el conjunto “de capacidades que las personas pueden desarrollar a lo largo de la vida y que determinan su aptitud para conectar y comprender las propias emociones, pensamientos y conductas” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. 2024, p. 17).

Por esto, el hecho de que en la institución se presente un desarrollo limitado de dichas habilidades trae consigo dificultades en la convivencia escolar, observándose comportamientos agresivos, acoso o bullying entre pares, falta de empatía, respuestas violentas ante el conflicto, poca comunicación asertiva, además de repercutir en la motivación de los y las estudiantes frente a las actividades académicas.

De igual manera, el contexto institucional demuestra factores estructurales y sociales que inciden en esta problemática, tal y como lo son las dinámicas familiares complejas, la limitada red de apoyo que pueden tener los y las estudiantes, las dificultades para establecer vínculos respetuosos y el desconocimiento por parte de algunos actores educativos frente a estrategias pedagógicas inclusivas y didácticas que respondan a las necesidades de la población estudiantil.

3.2 Descripción del objeto de intervención desde los fundamentos del Trabajo Social

El objeto de intervención configurado de acuerdo con el diagnóstico realizado en la Institución Educativa Josefa Campos se centra en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los y las estudiantes, focalizando las acciones en los grados de cuarto y quinto de primaria, esto como una estrategia para contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar, el bienestar emocional y los procesos de aprendizaje. Como se ha mencionado con anterioridad, esta problemática se observa en diversos factores tales como los conflictos interpersonales, la escasa

resolución pacífica de conflictos, acoso escolar, poca comunicación asertiva y una débil red de apoyo institucional y familiar.

En este sentido, conviene destacar que el objeto de intervención para el Trabajo Social se “construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no” (Rozas. M, en Martínez. M & Torrecilla. A, s.f, p. 234). Siguiendo a las mismas autoras, las acciones que se pretenden ejecutar desde la profesión responden “a la modificación, a la transformación, a la restitución, al cambio, su eje contiene a lo racional como mediación, siendo la teoría la que hace que la práctica redefina su significado.” (Rozas. M, en Martínez. M & Torrecilla. A, s.f, p. 235)

Adicional a esto, es menester resaltar las categorías conceptuales que posibilitan abordar el objeto propuesto de acuerdo a las necesidades identificadas en la Institución Educativa Josefa Campos; en primer lugar, se retoma la intervención socioeducativa, en tanto posibilita,

tomar conciencia de las contradicciones sociales y asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. Permite la participación de los integrantes de una comunidad, no como objetos de estudio, sino como sujetos de transformación. (Méndez, 2020, en Benítez, A. 2021, p. 85)

Consecuentemente toma relevancia la categoría de estudiantes, quienes son el grupo meta de la propuesta y que además son comprendidos desde Durán (2009), como constructores de “su propio conocimiento a través de la experiencia social, del contacto físico emocional, y de todas las condiciones internas y externas vinculadas a su desarrollo cognitivo.” (p. 9)

En esa misma línea se precisa el concepto de aprendizaje, considerado como estimulador y activador de diversos procesos mentales que se evidencian en las interacciones sociales de la cotidianidad y que se encuentran mediados por el lenguaje. Dichos procesos de aprendizaje son interiorizados por los individuos hasta llegar a convertirse en mecanismos de regulación propios. (Carrera & Mazzarella, 2001)

Por otra parte, el concepto de habilidades sociales implica un “comportamiento social adecuado con el que se pretende expresar sentimientos negativos y defender los propios derechos [...] incluyen habilidades de comunicación, comportamientos que implican cooperación y resolución de problemas interpersonales.” (González & Molero, 2022, p. 115) Además, estos influyen de forma positiva en la sana convivencia escolar, debido a que los estudiantes que cuentan con herramientas de habilidades sociales tienen menos probabilidades de involucrarse en conflictos y pueden contribuir a disminuirlos y/o mediar. (Mendoza & Maldonado, en González & Molero, 2022).

Como categoría final, se retoma la de habilidades emocionales, las cuales propician la comprensión y expresión de,

emociones a fin de mantener comportamientos que faciliten la interacción afectiva y satisfactoria entre las relaciones con los demás. Ayudan a generar respuestas más adaptativas, por ejemplo, a tener una actuación sensata, no impulsiva, con empatía, respeto y tolerancia hacia el otro, anteponiendo el análisis de las consecuencias de las acciones para sí mismo y para los demás. (Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. 2021, p.19)

En definitiva, el objeto de intervención construido a partir de la realidad en la que se inscribe la Institución Educativa Josefa Campos, es considerado como una oportunidad para desarrollar procesos pedagógicos y sociales que promuevan la formación integral, la sana convivencia y la garantía del derecho a una educación inclusiva, equitativa y libre de violencia. Asimismo, es imprescindible destacar que las acciones no se limitan al trabajo directo con los y las estudiantes, sino que requiere de la articulación con docentes, familias, profesionales de apoyo e instituciones externas que contribuyan a una atención integral.

3.3 Reflexión crítica del objeto de intervención

El objeto de intervención al que se ha hecho referencia, fue pertinente en tanto responde de manera directa a una problemática identificada en el diagnóstico: la afectación de la convivencia escolar y el bienestar emocional derivada de la limitada gestión de emociones, la baja capacidad de resolución de conflictos y las dificultades en la comunicación asertiva. Además, esto se agudiza

en contextos donde existen dinámicas familiares complejas, escaso acompañamiento institucional y una débil articulación con redes externas de apoyo, lo que afecta directamente el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

En este sentido, la pertinencia del objeto se enmarca en los principios del Trabajo Social, la cual es comprendida como una,

disciplina que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Estos principios reconocen a los sujetos como agentes activos en la construcción de su realidad, destacando la importancia de su participación en los procesos de intervención social. (International Federation of Social Workers. 2014, párr. 1)

De esta manera, los y las estudiantes fueron abordados como sujetos sociales cuyos procesos escolares y emocionales están atravesados por entornos diversos, lo que exige una lectura crítica y contextualizada de la problemática, y una respuesta multidimensional e interinstitucional. Asimismo, el objeto de intervención se dota de sentido al plantearse como una estrategia pedagógica y psicosocial que buscó potenciar la autonomía en la población educativa, promoviendo espacios de participación, escucha activa y expresión emocional.

En lo que respecta a los alcances de la intervención, es importante resaltar la capacidad de fomentar la sana convivencia escolar, disminuyendo las situaciones de conflicto y acoso, para que de esta manera se mejore el comportamiento en las aulas y se favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales, como lo son la comunicación, la empatía y la expresión de emociones. Sin embargo, se pueden reconocer algunas limitaciones, tales como la sobrecarga laboral de quienes participan en el proceso, las dinámicas institucionales y las dificultades para garantizar sostenibilidad en el tiempo de las estrategias propuestas.

Para concluir, es imprescindible destacar que el objeto de intervención se sitúa de manera oportuna en el campo del Trabajo Social, debido a que no solo abordó una problemática sentida por la población, sino que también considera los factores externos a la institución y se propuso un proyecto de intervención en el que confluyen los aspectos pedagógicos, sociales, emocionales e institucionales, todo esto basado en una perspectiva ética, transformadora y de Derechos Humanos

en la que se prioriza a los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la Institución Educativa Josefa Campos.

4 Proyecto de intervención

4.1 Justificación

Partiendo del análisis realizado, de las consecuencias que las problemáticas pueden tener y del impacto que tendrían en la población estudiantil de la Institución Educativa Josefa Campos se visualizó que gran parte de los conflictos y dificultades escolares están relacionadas con el poco conocimiento sobre gestión socioemocional de las y los estudiantes, esta situación incide profundamente en la convivencia, en el rendimiento académico y en el desarrollo integral de la población estudiantil. En este sentido, conviene destacar que la UNESCO (2024) habla de estas características como habilidades socioemocionales que son comprendidas como las “capacidades que las personas pueden desarrollar a lo largo de la vida y que determinan su aptitud para conectar y comprender las propias emociones, pensamientos y conductas” (p.17).

Por lo anterior, se hace necesario prestarle especial atención debido a que no solo se presenta con alta frecuencia, sino que también se manifiesta a través de conductas como la desmotivación, la tristeza, dificultades para expresar emociones, conflictos entre estudiantes y respuestas negativas ante situaciones cotidianas. Respecto a esto, Patiño, J. et al, (2024), menciona que el fortalecimiento de,

la inteligencia emocional es un factor determinante para el desarrollo de las habilidades sociales, ya que su formación contribuye a la consolidación de canales de bienestar, fomentando conductas que posibilitan al individuo adaptarse y desarrollarse en un contexto individual y colectivo. (pp. 41-42)

Por esto, el proyecto de intervención parte de una perspectiva ética, pedagógica y social que busca principalmente, contribuir al fortalecimiento de habilidades para el desarrollo integral de las y los estudiantes de la institución, lo cual estaría en consonancia con la Ley 1098 de 2006, la cual establece una corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la sociedad para garantizar el cuidado, la atención y la protección de las niñas, niños y adolescentes. (p. 11)

Sumado a lo anterior, la intención de este documento responde también a la misión del Trabajo Social que se enmarca en la transformación, en el caso educativo, de realidades escolares

desde el fomento de la participación activa de la población, reconociendo, en palabras de Benítez (2021), a los sujetos como principales protagonistas de su transformación.

4.2 Fundamentación teórica-conceptual

Para efectos de este proceso se tomó como referente teórico el socioconstructivismo, el cual reconoce el conocimiento como una formación que se produce mediante “las experiencias, acciones o procesos de construcción en un contexto social. De este modo, lo que se conoce ocurre por la interacción del individuo con otras personas y con el medio a través de la mediación del lenguaje.” (Córdoba, 2020, p. 94)

Siguiendo a la misma autora, dicha teoría cobra relevancia en el ámbito educativo, en la medida en que retoma los postulados de Vygotsky, quien concibe el aprendizaje como un fenómeno que se da mediante el proceso colectivo, que, si bien se construye individualmente por cada estudiante, en el marco de actividades grupales, también se vincula profundamente con aspectos históricos y sociales. (Córdoba, 2020)

Además, el enfoque socioeducativo resulta fundamental y complementario para efectos de lo que se pretendió abordar, debido a que posibilita,

tomar conciencia de las contradicciones sociales y asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. Permite la participación de los integrantes de una comunidad, no como objetos de estudio, sino como sujetos de transformación. (Méndez, 2020, en Benítez, 2021, p. 85)

Por lo anterior, resultó clave incorporar estrategias que promovieran la participación en todos los procesos propuestos para que estos fuesen efectivos, apropiados e interiorizados, en tanto “posibilita que los estudiantes asuman un rol protagónico en su propio proceso de aprendizaje. En lugar de ser meros receptores de información, los estudiantes se convierten en actores activos en la construcción de su propio conocimiento.” (Guzmán, et al. 2024, p. 5)

En relación con esto, se hace necesario delimitar algunos conceptos claves para comprender la realidad social y educativa de la Institución Educativa Josefa Campos, así como las características de la población estudiantil. Uno de los principales es la categoría de estudiantes, comprendidos desde Durán (2009), como constructores de “su propio conocimiento a través de la experiencia social, del contacto físico emocional, y de todas las condiciones internas y externas vinculadas a su desarrollo cognitivo.” (p. 9)

En esa misma línea, se precisa el concepto de aprendizaje, considerado como estimulador y activador de diversos procesos mentales que se evidencian en las interacciones sociales de la cotidianidad y que se encuentran mediados por el lenguaje. Dichos procesos de aprendizaje son interiorizados por los individuos hasta llegar a convertirse en mecanismos de regulación propios. (Carrera & Mazzarella, 2001)

Por otra parte, el concepto de habilidades sociales implica un “comportamiento social adecuado con el que se pretende expresar sentimientos negativos y defender los propios derechos [...] incluyen habilidades de comunicación, comportamientos que implican cooperación y resolución de problemas interpersonales.” (González & Molero, 2022, p. 115). Además, estos influyen de forma positiva en la sana convivencia escolar, debido a que los estudiantes que cuentan con herramientas de habilidades sociales tienen menos probabilidades de involucrarse en conflictos y pueden contribuir a disminuirlos y/o mediar. (Mendoza & Maldonado, en González & Molero, 2022, p. 116).

De forma complementaria, se incorpora el concepto de habilidades emocionales, las cuales propician la comprensión y expresión de,

emociones a fin de mantener comportamientos que faciliten la interacción afectiva y satisfactoria entre las relaciones con los demás. Ayudan a generar respuestas más adaptativas, por ejemplo, a tener una actuación sensata, no impulsiva, con empatía, respeto y tolerancia hacia el otro, anteponiendo el análisis de las consecuencias de las acciones para sí mismo y para los demás. (Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. 2021, p.19)

A partir de lo anterior, la intención de este proyecto se preocupa entonces, por medio de las estrategias, brindar herramientas para promover la comunicación asertiva y la empatía, las cuales se retoman como

una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar las opiniones y las valoraciones, evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos, es una de las vías más adecuadas para la interacción y la comunicación entre las personas, [...] es también comprender mis necesidades, las de las demás personas (la empatía), ser responsable de mis emociones y conectar con los demás. (Universidad de San Buenaventura. 2020, p.4)

Complementando lo anterior, resulta fundamental destacar el fomento de la resolución pacífica de conflictos, en tanto, permite “aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás.” (Instituto Politécnico Nacional, s.f., p. 1). Todo esto con el propósito de contribuir a una mejor convivencia escolar, entendida como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar [...] de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren con las personas que hacen parte de la comunidad educativa” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, s.f, p. 4)

4.3 Marco normativo

El desarrollo de este proyecto de intervención se sustentó en un marco normativo que reconoce la educación como un derecho fundamental en el cual es vital que se promuevan entornos protectores, inclusivos y respetuosos para los niños, niñas y adolescentes que garanticen su bienestar y su desarrollo integral.

En primer lugar, se contemplan los postulados del Código de Infancia y Adolescencia el cual tiene la finalidad, según Bienestar Familiar (2006), de establecer las normas que aseguren los derechos, deberes y responsabilidades de las personas en el ámbito educativo. Así mismo, se encarga de fijar los procedimientos para reivindicar los derechos y hacer efectivas las sanciones, para de esta manera promover la “protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes” (pp. 9-10)

Sumado a lo anterior, la Ley 1620 de 2013, por medio de la cual se origina el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la

Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, establece que sus objetivos deberán ser “cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.” (Función Pública. 2013, p. 2) Partiendo de esto, resulta fundamental la ejecución del proyecto intervención desde el Trabajo Social, en tanto promueve la implementación de estrategias pedagógicas que fortalecen las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes, contribuyendo a la prevención de conflictos y al desarrollo de sus capacidades.

En este sentido, la Ley 2328 de 2023 refuerza ese enfoque de atención integral al establecer lineamientos que procuren la promoción de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes, tal y como se evidencia en su artículo 1, señalando que en dicha ley se establecen “las bases conceptuales, técnicas, financieras y de gestión para, de manera progresiva, garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes entre los seis (6) y los dieciocho (18) años en el marco del desarrollo integral.” (Congreso de Colombia, 2023, p. 1). Lo anterior destaca la necesidad de implementar acciones articuladas para prevenir situaciones de riesgo y para acompañar las necesidades de la población estudiantil.

En cuanto al nivel internacional, se trae a colación la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual refuerza “el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia, así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo.” (Naciones Unidas, 1989, p. 6). Teniendo en cuenta esta propuesta, se destaca el artículo 19 por medio del cual se “adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación” (Naciones Unidas, 1989, p. 16). En coherencia con esto, el fomento de las habilidades socioemocionales resulta pertinente debido a que se destaca como una estrategia de prevención contra la violencia, el acoso escolar y los malos tratos.

4.4 Objetivos

4.4.1 *Objetivo general*

Fortalecer los conocimientos y las habilidades socioemocionales en los estudiantes de la I.E. Josefa Campos mediante estrategias participativas y socioeducativas, con el fin de mejorar la convivencia escolar y el bienestar emocional, durante el periodo correspondiente de prácticas académicas.

4.4.2 *Objetivos específicos*

- Diseñar e implementar talleres y actividades participativas orientadas al desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- Generar espacios de expresión y reflexión emocional que promuevan la gestión de emociones entre pares dentro del entorno escolar.
- Promover la participación y corresponsabilidad en la evaluación, retroalimentación y proyección del proceso de acompañamiento socioemocional, consolidando aprendizajes y acuerdos que permitan fortalecer y sostener las acciones orientadas a la convivencia escolar.

4.5 Metodología

La metodología de esta intervención responde a un enfoque cualitativo, puesto que propende a la comprensión de una realidad social compleja; en este sentido, es preciso mencionar que “es ideográfica (datos textuales, detallados, descriptivos): busca las nociones, las ideas compartidas que dan sentido al comportamiento social” (Galeano Marín, 2004, p. 22).

Así como se ha mencionado anteriormente, se adoptan perspectivas teóricas² y metodológicas³ que permiten reconocer a las y los estudiantes como sujetos activos en la construcción de su proceso donde se privilegia la interacción, el lenguaje y las experiencias como ejes centrales de la intervención que se pretende desarrollar.

² Socioconstructivista

³ Socioeducativa y participativa

Para esto, el proceso de intervención fue comprendido desde el método del Trabajo Social planteado por Cristina De Robertis (2006), quien propone una metodología organizada con una secuencia lógica de fases que permiten una articulación coherente entre la reflexión teórica, la planificación y la acción profesional, como se muestra a continuación:

4.5.1 Método de la intervención

4.5.1.1 Análisis de la situación

En esta etapa se pretendió conocer y profundizar en la lectura de la realidad en la que se sumerge la Institución Educativa Josefa Campos, así como de las condiciones socioemocionales de las y los estudiantes. Para lo anterior, se recurrió a técnicas cualitativas como la observación participante, el diálogo con actores claves⁴ y la revisión de material bibliográfico institucional.

En este sentido, cabe destacar que esta fase “se realiza a partir de dos ejes interdependientes: por una parte, el análisis global del sector de intervención (sector geográfico o territorio, organismo empleador, instituciones); por otra parte, la solicitud o el problema en cuestión” (De Robertis, 2006, p. 124), por ello, se tuvieron en consideración aspectos multiescalares y multidimensionales de la institución y de quienes hacen parte de ella.

4.5.1.2 Diagnóstico

A partir del proceso de análisis, se realizó lo anteriormente presentado: “una síntesis y una interpretación de los datos” (De Robertis, 2006, pp. 124-125), para de esta manera, en palabras de la autora formular hipótesis de trabajo que orienten la intervención. En este caso, el diagnóstico que se llevó a cabo de forma participativa, permitió identificar un débil conocimiento de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes de la Institución Educativa Josefa Campos, lo que repercute en la convivencia, el bienestar emocional e incluso en el rendimiento académico.

⁴ Docentes, directivos, estudiantes

4.5.1.3 Elaboración del proyecto de intervención

En este momento del proceso, se realizó el diseño del plan de acción que se llevará cabo, teniendo en cuenta la “determinación de objetivos de intervención específicos, ya sea objetivos parciales, centrados en un aspecto o en un problema delimitado [...] y de los medios de que se dispone” (De Robertis, 2006, p. 125), así como las actividades, los tiempos y los recursos que se necesitan. En cuanto a las estrategias, estas incluyen talleres participativos, espacios de reflexión emocional y actividades lúdico-pedagógicas que favorezcan el fortalecimiento de habilidades como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

4.5.1.4 Puesta en práctica del proyecto

Este momento consistió en la puesta en marcha de las actividades planificadas, las cuales además contaron con flexibilidad metodológica en caso de que se requirieran modificaciones de acuerdo a las particularidades de la institución y de las y los estudiantes. En palabras de De Robertis, (2006) la ejecución se debe realizar en interacción con todos los actores sociales implicados, lo que incluye realizar tanto vínculos y espacios de confianza como la promoción de una participación activa en las actividades propuestas. (p. 126)

4.5.1.5 Evaluación de los resultados

Siguiendo a la misma autora,

Consiste en medir el camino recorrido, evaluar los cambios que se produjeron en la situación, entre el comienzo y el final de la intervención. La evaluación de los resultados puede ser parcial, en el transcurso de la intervención, con el fin de hacer un balance y reajustar, eventualmente, los objetivos de trabajo, o al final, cuando se trata de finalizar la intervención. (De Robertis, 2006, p. 126)

En este proyecto se propuso realizar evaluación parcial y final, mediante técnicas participativas que permitieran valorar los aprendizajes individuales y colectivos, así como la

pertinencia de las estrategias para que existiera la posibilidad de realizar modificaciones a tiempo en caso de requerirse y garantizar que las acciones sean oportunas y efectivas.

4.5.2 Momentos del proceso de intervención

Se pretendió que el desarrollo de la intervención se ejecutara durante los cuatro meses correspondientes al semestre académico de prácticas por medio de tres momentos sociopedagógicos y metodológicos que permitan dar respuesta a los objetivos específicos propuestos, los cuales serán planteados a continuación.

4.5.2.1 Nos encontramos y reconocemos lo que sentimos

Esta fase tuvo el propósito de establecer relaciones de confianza y apertura emocional con las y los estudiantes, durante el primer mes, donde se reconocieron experiencias, tensiones y formas de expresar y regular sus emociones en los contextos donde se desenvuelven. Esto permitió que se reafirmara la información recolectada en los momentos anteriores del método y que se adapten las estrategias de intervención a las dinámicas propuestas que buscaban propiciar espacios creativos y reflexivos para la expresión y reconocimiento de emociones.

4.5.2.2 Habilidades que hacen bien

Este momento se desarrolló en los meses dos y tres del semestre académico y constituyó el proceso pedagógico de la intervención, en el cual se ejecutaron talleres temáticos para fortalecer habilidades socioemocionales como la comunicación asertiva y la escucha activa, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Estas actividades se llevaron a cabo de la mano de una metodología lúdica, expresiva y participativa.

4.5.2.3 Nos proyectamos. ¿Qué aprendimos y qué queremos seguir construyendo?

Aunque el fin de esta fase es el desarrollo de actividades que buscan cerrar el proceso de intervención, es importante destacar que durante los demás momentos se realizaron de igual manera

espacios donde se valoraron las estrategias realizadas por si se requerían modificaciones y retroalimentación.

En concreto, este momento se enfocó en el cierre y evaluación del proceso, además de consolidar una red de corresponsabilidad que incluya docentes, directivos y estudiantes como actores activos en la sostenibilidad de los procesos, en este se pretendió desarrollar actividades que permitan evaluar de forma creativa durante el último mes de práctica los resultados de la intervención.

4.5.3 Plan de acción

En este apartado se concretan los momentos del proceso metodológico, los cuales responden de manera directa a los tres objetivos específicos que se pretenden alcanzar

4.5.3.1 Nos encontramos y reconocemos lo que sentimos

Durante el primer mes de prácticas académicas se priorizó la apertura emocional, la observación participante y el reconocimiento de experiencias y emociones de las y los estudiantes, con el fin de alcanzar el objetivo específico número dos: generar espacios de expresión y reflexión emocional que promuevan la gestión de emociones entre pares dentro del entorno escolar. Estas actividades estuvieron enfocadas a establecer entornos de confianza, escucha mutua y participación activa para el efectivo desarrollo de las actividades.

Algunas de las acciones que se desarrollaron fueron:

Se diseñaron y difundieron dos campañas digitales bajo el lema del proyecto “Tejiendo palabras y emociones”. Estas campañas tuvieron como objetivo fortalecer la conciencia emocional en la comunidad educativa y promover la reflexión sobre la importancia de reconocer, expresar y gestionar las emociones de manera saludable.

Una de las campañas estuvo dirigida a estudiantes de primaria (Ver anexo) mientras que la segunda se enfocó en la población de secundaria (Ver anexo), con el fin de adecuar los mensajes y recursos gráficos según las edades y niveles de comprensión. Ambas incluyeron infografías, frases reflexivas y recursos visuales, que fueron compartidos mediante los canales institucionales de WhatsApp y redes sociales con el apoyo del docente orientador.

Esta estrategia permitió extender el alcance del proyecto más allá del aula, vinculando a docentes, familias y acudientes en el proceso de sensibilización sobre salud mental y convivencia escolar. Los mensajes difundidos abordaron temas como la autorregulación emocional, la empatía, la comunicación no violenta y el cuidado de la palabra. En el ámbito institucional, las campañas digitales se constituyeron en una herramienta pedagógica que fortaleció el sentido de pertenencia, visibilizó el rol del Trabajo Social en la institución y consolidó una estrategia sostenible de educación emocional mediada por las tecnologías.

Adicionalmente y con el propósito de profundizar en la comprensión del contexto escolar y las experiencias emocionales de los estudiantes, se implementó la actividad “Cartografía emocional: los lugares que sentimos” (Ver anexo), en la que participaron 15 estudiantes de distintos grados mediante la metodología de grupo focal. Esta actividad permitió identificar los espacios de la institución asociados a emociones positivas y negativas, reconociendo aquellos lugares que generan bienestar, tranquilidad y pertenencia, así como los que provocan tensión o malestar. La cartografía se construyó de forma colectiva a partir de símbolos y palabras ubicadas sobre el plano de la institución, lo que permitió visualizar las percepciones emocionales del entorno escolar.

El ejercicio fue valorado por los participantes como un espacio de confianza y expresión libre, donde pudieron dialogar sobre sus experiencias cotidianas y proponer ideas para mejorar la convivencia. La cartografía permitió reconocer los factores protectores y de riesgo presentes en el entorno escolar, aportando información relevante para futuras acciones de orientación y acompañamiento psicosocial.

Desde una lectura reflexiva, esta actividad reafirmó la importancia del enfoque participativo en Trabajo Social, al dar voz a los estudiantes y situarlos como protagonistas de su propio bienestar emocional. Asimismo, fortaleció la comprensión institucional del espacio escolar como un escenario emocionalmente vivo, donde los lugares también comunican y generan vínculos afectivos.

Como complemento al proceso de intervención, se desarrolló el taller “Cuidar de mí, cuidar de otros” (Ver anexo), centrado en el autocuidado y la salud integral, en el cual participaron 10 estudiantes vinculados al programa de educación flexible certificado por el Ministerio de Educación. Este programa “está dirigido a niños y jóvenes, entre 9 y 14 años en extraedad y busca apoyarlos a nivelar sus competencias básicas para que continúen su trayectoria educativa” (Fundación Carvajal. 2022, párr. 2)

El objetivo fue promover la reflexión sobre los hábitos de cuidado personal, el bienestar físico y emocional y la responsabilidad hacia el entorno. A través de dinámicas participativas, los estudiantes identificaron riesgos asociados a sus rutinas diarias y elaboraron propuestas para mejorar su autocuidado y fortalecer la convivencia. (Ver anexo)

Los resultados del taller evidenciaron una alta participación y disposición al diálogo, así como el reconocimiento de prácticas saludables y de autocuidado. Desde una perspectiva reflexiva, la actividad consolidó el valor del Trabajo Social en la promoción de la salud y la prevención de riesgos, integrando el bienestar emocional, corporal y social como dimensiones inseparables del bienestar humano.

4.5.3.2 Habilidades que hacen bien

Este momento representa las acciones que guían el objetivo específico número 1: Diseñar e implementar talleres y actividades participativas orientadas al desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, la identificación y gestión emocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Esta se desarrolló durante los meses dos y tres, por medio del diseño e implementación de talleres, actividades y estrategias enfocadas en las habilidades socioemocionales, las cuales generaron reflexiones y apropiaciones de este tipo de herramientas para el uso cotidiano de los estudiantes, específicamente de los grados 4° y 5°. Dentro de las acciones se encuentran:

Taller: El poder de la palabra: resolvemos conflictos desde la comunicación asertiva (Ver anexo), orientado a fortalecer la capacidad de los estudiantes para expresar sus pensamientos y emociones de manera asertiva, reconociendo el diálogo como una herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos. Se llevó a cabo con los grupos de quinto grado y tuvo una duración aproximada de una hora.

La intervención se estructuró en cinco momentos: bienvenida y rompehielos, explicación conceptual sobre los estilos de comunicación (pasivo, agresivo y asertivo), la dinámica “Semáforo de las palabras”, la creación del mural “El poder de la palabra”, y un cierre reflexivo. Las actividades combinaron el aprendizaje experiencial con estrategias lúdicas y participativas, permitiendo a los estudiantes identificar las consecuencias de cada estilo comunicativo y reconocer la importancia del respeto mutuo y la empatía en las relaciones escolares.

A nivel pedagógico y socioemocional, los estudiantes demostraron avances significativos en la identificación de expresiones verbales agresivas y pasivas, aprendiendo a transformarlas en formas de comunicación asertiva. Durante las reflexiones grupales, muchos niños y niñas expresaron que comprendieron “que no hay que gritar para que los escuchen” o “que se puede decir lo que uno siente sin pelear”, lo cual evidencia una apropiación del mensaje central del taller.

El producto final, el mural “El poder de la palabra” (Ver anexo), se consolidó como un símbolo de convivencia dentro de los salones, recordando cotidianamente a los estudiantes el valor del lenguaje como medio para construir paz. En términos de aprendizaje, se fortalecieron competencias como la escucha activa, la empatía, la autorregulación emocional y la resolución pacífica de desacuerdos, contribuyendo así al objetivo general del proyecto “Tejiendo palabras y emociones”.

El segundo taller: Cuando me duele por dentro: reconociendo y gestionando mis emociones (Ver anexo) se centró en el reconocimiento, manejo y expresión adecuada de las emociones, buscando que los estudiantes identificaran sus sentimientos, comprendieran su función y aprendieran formas saludables de gestionarlos.

Para esto, se desarrolló a través de dinámicas simbólicas y participativas: la actividad “La telaraña” favoreció la conexión grupal y la confianza entre los estudiantes; el “Dado de las emociones” (Ver anexo) permitió reflexionar sobre experiencias personales y estrategias de afrontamiento; la lectura del cuento “Cuando me duele por dentro” sirvió como recurso narrativo para hablar del dolor emocional y de la importancia de pedir ayuda; finalmente, la elaboración del “Kit de primeros auxilios emocionales” (Ver anexo) permitió a cada estudiante crear una guía personal de autocuidado emocional.

Durante el taller, los estudiantes mostraron disposición al diálogo y la reflexión, reconociendo que “todas las emociones son válidas” y que sentirse triste, enojado o frustrado no es malo, sino una oportunidad para conocerse mejor. El ejercicio del kit emocional permitió que expresaran con creatividad qué personas, actividades y espacios les generan calma y seguridad. Este taller contribuyó a desmitificar las emociones “negativas” y promover una cultura escolar basada en el cuidado emocional, el acompañamiento mutuo y la expresión respetuosa de los sentimientos.

4.5.3.3 Nos proyectamos. ¿Qué aprendimos y qué queremos seguir construyendo?

Se procuró que este momento fuera desarrollado en el mes 4 del semestre y que se articule con el objetivo número 3: Promover la participación y corresponsabilidad en la evaluación, retroalimentación y proyección del proceso de acompañamiento socioemocional, consolidando aprendizajes y acuerdos que permitan fortalecer y sostener las acciones orientadas a la convivencia escolar. Esta última fase se orienta a consolidar los aprendizajes construidos durante la intervención, evaluar los impactos del proceso y fomentar compromisos para mejorar la convivencia escolar. Cabe resaltar nuevamente que, aunque este momento se planteó como un asunto final, se realizó seguimiento a todo el proceso, con el fin de retroalimentar cada estrategia empleada y realizar las modificaciones pertinentes de ser necesario. Para lo anterior se ejecutaron las siguientes actividades:

- Para el seguimiento, se utilizaron formatos ya establecidos desde el área de orientación escolar, con el propósito de valorar las actividades al final de cada sesión. Además, se emplearon preguntas abiertas donde los participantes dieran su percepción y sentir respecto a lo trabajado, lo aprendido y las metodologías utilizadas.

- Se buscó un espacio que permitiera realizar la devolución con docentes, orientación escolar y estudiantes, para compartir los aprendizajes, logros y recomendaciones para la sostenibilidad de las acciones.

- Por último, se realiza la elaboración y entrega del informe final, que incluya la sistematización del proceso, las experiencias, recomendaciones y propuestas de continuidad.

4.6 Otras actividades propias del campo

Además de las acciones contempladas en este proyecto, durante la práctica profesional se llevaron a cabo diversas actividades propias del acompañamiento institucional al área de orientación escolar, las cuales permitieron responder a situaciones emergentes, brindar apoyo psicosocial y fortalecer la dinámica de la convivencia en la institución.

En este sentido, se desarrollaron asesorías individuales dirigidas a estudiantes que fueron remitidos por docentes o acudieron de manera voluntaria. En estas atenciones se abordaron

temáticas asociadas al manejo y control de emociones, las dificultades en el ámbito familiar o académico, así como situaciones relacionadas con la convivencia escolar. Cada una de las intervenciones fue registrada en los formatos institucionales establecidos, lo que permitió realizar seguimiento, valorar la evolución de los casos y reconocer factores de riesgo y protección presentes en la población atendida. Asimismo, en aquellos casos que lo requerían, se realizaron encuentros con familias o acudientes orientados a fortalecer pautas de acompañamiento, brindar retroalimentación sobre los procesos escolares y activar rutas institucionales cuando fue necesario, contribuyendo así a una lectura más integral de las situaciones que afectan el bienestar estudiantil.

Por otra parte, se diseñó y aplicó en compañía del docente orientador un instrumento de caracterización socioeconómica mediante la herramienta Google Forms, con el fin de actualizar la información relacionada con las condiciones familiares, económicas y sociales del estudiantado. Dicha encuesta obtuvo 1.132 respuestas, lo que representa un aporte significativo para la comprensión del contexto institucional y posibilita la orientación de futuras estrategias socioeducativas.

Del mismo modo, se apoyaron diversas actividades institucionales que surgieron en el transcurso de la jornada escolar, entre ellas el acompañamiento a situaciones emocionales imprevistas, la mediación en conflictos entre estudiantes y la articulación con docentes y directivos para dar respuesta a necesidades que se presentaran, este apoyo permitió fortalecer la presencia del Trabajo Social dentro de la institución, promoviendo espacios de escucha, gestión emocional y construcción de acuerdos.

En conjunto, estas actividades complementarias enriquecieron el proceso de práctica, permitiendo una comprensión más profunda del contexto escolar y fortaleciendo el aporte del Trabajo Social a la institución educativa. Además, posibilitan el fortalecimiento de la capacidad de adaptación, el acompañamiento integral y la construcción colectiva que caracterizan el rol profesional en entornos educativos.

5 Implementación del sistema de evaluación y seguimiento al proyecto de intervención

La implementación del sistema de evaluación y seguimiento permitió valorar el alcance, la participación y los aprendizajes derivados del proyecto de intervención “Tejiendo palabras y emociones”. El proceso se desarrolló desde un enfoque mixto, en el cual fue posible integrar lo cuantitativo y cualitativo utilizando instrumentos como listados de asistencia, formatos de valoración, registros de asesoría, remisiones a entidades externas, evidencias fotográficas y productos colectivos.

5.1 Metas e indicadores del proceso

5.1.1 Evaluación cuantitativa

Tabla 1

Evaluación cuantitativa

Meta	Indicador	Resultado	Criterio de logro
Lograr alta participación de los estudiantes en los talleres socioeducativos	Porcentaje de asistentes en relación con los matriculados.	Grado 4º: 95.7% (135 de 141). Grado 5º: 87.1% (163 de 187).	Participación esperada igual o superior al 75%.
Asegurar la pertinencia y claridad de los contenidos socioemocionales	Promedio de valoración otorgado por los estudiantes en los formatos de evaluación de los talleres implementados.	Valoraciones entre 4 y 5 en la mayoría de los ítems evaluados; comentarios positivos sobre aprendizaje y metodología.	Promedio esperado igual o superior a 4.
Promover la participación estudiantil en actividades complementarias del proyecto.	Número de estudiantes participantes en estrategias adicionales (cartografía y taller de autocuidado).	Cartografía emocional: 15 estudiantes. Taller Brújula: 12 estudiantes.	Participación esperada entre 10 y 15 estudiantes por actividad.

Brindar acompañamiento psicosocial a estudiantes acudientes.	Número de asesorías realizadas y registro de seguimiento a casos.	53 asesorías a estudiantes. 13 asesorías a acudientes	Atención oportuna a todos los casos remitidos o solicitados.
Activar rutas de protección cuando sea necesario.	Número de remisiones efectuadas a EPS e ICBF.	12 remisiones realizadas.	Activación adecuada de rutas según protocolo institucional.

La evaluación cuantitativa permitió identificar el alcance estudiantil del proyecto, donde 298 estudiantes participaron en los 9 talleres ejecutados, lo que quiere decir que la cobertura general del acompañamiento fue del 91.3% incluyendo ambos grados escolares. Además, las valoraciones en los formatos diligenciados después de los talleres evidenciaron una tendencia favorable, con calificaciones en su mayoría de 4 y 5, donde 1 era la menor calificación y 5 la mayor. (Ver anexo)

5.1.2 Evaluación cualitativa

El análisis cualitativo se construyó a partir de observaciones escritas y percepciones manifestadas en los formatos de valoración, productos de los talleres y registros de las asesorías, los principales hallazgos fueron:

- Los estudiantes reconocieron aprendizajes relacionados con el manejo emocional, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.
- Se identificó un alto nivel de motivación y participación activa.
- Los comentarios evidencian satisfacción y apertura a continuar con procesos similares. En este caso, los estudiantes manifestaron interés y satisfacción con afirmaciones como: “aprendimos demasiado”, “queríamos seguir” y “son buenas enseñando los temas”.
- Las asesorías individuales mostraron necesidades vinculadas al manejo emocional, relaciones familiares y dificultades académicas.

- La cartografía emocional permitió comprender los espacios que generan bienestar o tensión dentro de la institución.

Estos hallazgos complementan la información cuantitativa presentada y permiten comprender de manera adecuada el impacto del proyecto. En síntesis, los datos cualitativos obtenidos a través de las valoraciones estudiantiles, las observaciones registradas y los productos contruidos colectivamente, permiten afirmar que el proyecto no solo cumplió con sus objetivos operativos, sino que generó procesos de reflexión y reconocimiento emocional significativos para los estudiantes.

5.2 Reflexiones del proceso de seguimiento

El proceso de seguimiento permitió realizar una lectura integral y dinámica de la intervención, articulando de manera coherente los resultados cuantitativos con los aportes cualitativos obtenidos en el transcurso del proyecto. La sistematización de los listados de asistencia, las valoraciones estudiantiles y los registros de asesoría permitieron evidenciar un alto nivel de participación, interés y apropiación por parte de los estudiantes, lo cual reafirma la pertinencia de las temáticas abordadas y la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos socioemocionales dentro de la institución.

Asimismo, el seguimiento constante posibilitó realizar ajustes metodológicos en el desarrollo de los talleres, adaptando tiempos, estrategias y recursos para responder adecuadamente a las condiciones institucionales y a las dinámicas propias de los grupos. Este ejercicio reflexivo permitió mejorar la calidad de cada sesión y garantizar que los aprendizajes fueran significativos, especialmente en lo relacionado con la gestión de emociones, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

De este modo, el proceso de seguimiento no solo facilitó la evaluación del cumplimiento de metas, sino que se constituyó en un insumo fundamental para orientar decisiones pedagógicas y proyectar acciones futuras. Dicho proceso fortaleció la lectura institucional y evidenció la relevancia del Trabajo Social en la construcción de ambientes protectores, sensibles a las necesidades estudiantiles y comprometidos con la formación integral.

6 Aprendizajes adquiridos a nivel profesional

El proceso de prácticas profesionales desarrollado en la Institución Educativa Josefa Campos constituyó un escenario formativo significativo para el fortalecimiento de las competencias profesionales como futura Trabajadora Social. La inserción en el contexto escolar permitió comprender las diversas dinámicas que atraviesan la vida emocional, social y académica de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el ámbito educativo como un espacio privilegiado para la intervención psicosocial y la promoción del bienestar.

En primer lugar, uno de los aprendizajes más relevantes se relaciona con la capacidad de lectura crítica y situada de la realidad, entendida como la habilidad de analizar de manera integral los fenómenos sociales teniendo en cuenta sus dimensiones históricas, culturales, institucionales y familiares. Este proceso se fundamentó en la importancia del diagnóstico social como herramienta central del Trabajo Social, el cual, como señala De Robertis (2006) permite articular la observación, el análisis y la comprensión profunda de las necesidades y potencialidades de una población. La ejecución de este diagnóstico permitió fortalecer habilidades de investigación cualitativa, especialmente en el uso de la observación participante y el diálogo reflexivo con distintos actores institucionales.

De igual forma, esta experiencia permitió fortalecer habilidades relacionales, especialmente aquellas vinculadas a la escucha activa, la comunicación ética y el acompañamiento emocional, como sustento de ello, el Código de Ética del Trabajo Social (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015), expresa que la práctica profesional debe guiarse por principios como la dignidad humana, la solidaridad, la confidencialidad y el respeto por la autonomía de las personas (pp. 26-27). En este marco, las asesorías individuales y el acompañamiento a estudiantes en situaciones complejas exigieron sensibilidad, prudencia y una postura ética en la toma de decisiones para procurar por el bienestar de los y las estudiantes.

En conjunto, estos aprendizajes adquiridos durante el proceso superaron el plano meramente técnico, permitiendo el desarrollo de competencias analíticas, éticas, comunicativas y metodológicas que fortalecen la identidad profesional y la capacidad para ejercer un Trabajo Social crítico y transformador en contextos educativos.

7 Propuestas para cualificar el campo de intervención profesional

A partir de la experiencia en la Institución Educativa Josefa Campos y del contacto directo con las dinámicas escolares, surgen diversas propuestas que pueden fortalecer y cualificar el campo de intervención del Trabajo Social dentro de este contexto. Estas iniciativas buscan mejorar los procesos de acompañamiento, potenciar acciones preventivas y promover una intervención más integral, continua y articulada con la población educativa.

En primer lugar, fue posible identificar una necesidad relacionada con la ausencia de un protocolo institucional claro para la intervención psicosocial y el acompañamiento en casos de vulneración de derechos a los niños, niñas y adolescentes, por ello, contar con una ruta definida, procedimientos establecidos y orientaciones específicas permitiría responder de manera más ordenada, ética y efectiva ante situaciones complejas o casos que requieren atención prioritaria en momentos donde no se cuente con el acompañamiento del docente orientador.

Además, integrar herramientas digitales en los procesos de intervención puede enriquecer las actividades que se realizan, utilizando plataformas sencillas para solicitar acompañamiento, registros digitales, recursos audiovisuales para talleres o canales de orientación virtual pueden facilitar el acceso, dinamizar las acciones y adaptarse mejor a las necesidades actuales de los estudiantes.

Por último, es fundamental fortalecer las acciones de prevención, especialmente en temas relacionados con la salud emocional, la convivencia escolar y el manejo de conflictos, porque aunque es evidente que existen esfuerzos, sería valioso contar con una programación permanente de talleres, actividades pedagógicas y campañas que permitan abordar estas temáticas de forma general y no solo cuando se presentan dificultades.

8 Contribuciones de la práctica a la formación profesional

La práctica realizada en la Institución Educativa Josefa Campos representó un espacio fundamental para el desarrollo personal, académico y profesional, debido a que, en lo largo de este proceso, se logró consolidar conocimientos adquiridos durante la formación y fue posible fortalecer habilidades esenciales para el ejercicio del Trabajo Social en contextos educativos.

En primer lugar, esta experiencia contribuyó a la comprensión profunda de las dinámicas propias del ámbito escolar, permitiendo identificar las necesidades y problemáticas que atraviesan los estudiantes, las familias y la población educativa en general, por ello, el contacto directo con estas realidades fue el enlace para integrar de forma más consciente la teoría con la práctica, reafirmando la importancia de la intervención social en la garantía de derechos y en la promoción del bienestar emocional y social.

Otro aporte significativo se relaciona con el fortalecimiento de habilidades comunicativas y relacionales, partiendo del acompañamiento individual, la interacción con docentes, la vinculación con otras áreas de la institución y la comunicación con familias permitieron desarrollar mayor seguridad para expresar ideas, pensares y sentires, escuchar activamente, orientar y manejar situaciones sensibles con empatía y respeto, estas habilidades fueron esenciales para generar confianza y establecer vínculos sólidos con la población educativa.

Asimismo, la práctica aportó al crecimiento personal, debido a que permitió desarrollar una postura más reflexiva frente al quehacer profesional, comprender la importancia de los principios éticos en cada acción y reconocer la responsabilidad que implica intervenir en procesos que involucran a niñas, niños y adolescentes, dicho ejercicio de reflexión constante fortalece el criterio, la capacidad de análisis y el compromiso con un ejercicio profesional sensible, respetuoso y orientado al bienestar integral.

9 Aportes de la estudiante

9.1 Proceso de intervención desarrollado

Durante el proceso de intervención, la estudiante aportó una mirada analítica y propositiva que permitió dinamizar las acciones llevadas a cabo dentro de la institución, los conocimientos para planear y ejecutar actividades contribuyeron a diseñar estrategias orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y al acompañamiento emocional de los estudiantes.

Además, a través del diseño de talleres, espacios de escucha, actividades lúdicas y reflexivas y el seguimiento de casos específicos, fue posible apoyar a la consolidación de un proceso organizado, sensible y centrado en las necesidades sentidas de la población escolar. También, se aportó a la sistematización de experiencias y al registro detallado de las intervenciones, lo que permitió dejar insumos útiles para las actividades posteriores del área psicosocial.

9.2 Dinámica institucional

En relación con la dinámica institucional, fue posible contribuir al fortalecimiento de la comunicación entre los distintos actores de la institución educativa, además, la participación activa en reuniones, articulaciones internas y acompañamientos permitió facilitar el diálogo entre docentes, estudiantes y familias. También se aportó una disposición abierta y empática que favoreció la construcción de un ambiente de confianza, donde los estudiantes se sintieron escuchados y acompañados.

Asimismo, el apoyo en actividades institucionales, jornadas pedagógicas y acciones colectivas permitió ampliar la presencia del área de orientación escolar dentro de la vida cotidiana de la institución, fortaleciendo así la integración entre los procesos formativos y el bienestar escolar.

9.3 Comprensión del problema objeto de intervención

Fue posible contribuir significativamente al análisis y comprensión del problema que orientó la intervención, especialmente en lo relacionado con las dinámicas emocionales, los

conflictos interpersonales y las situaciones complejas que afectan el desempeño académico, la sana convivencia y el bienestar de los estudiantes. Asimismo, el proceso de observación participante, conversaciones, acompañamientos y participación en espacios institucionales permitió identificar factores asociados al entorno familiar, escolar y social que influyen en la conducta y en la convivencia.

En consecuencia, este aporte favoreció la obtención de una lectura más integral del objeto de intervención, posibilitando que las acciones diseñadas y desarrolladas se fundamentaran en una comprensión más situada de las causas, manifestaciones y necesidades expresadas e identificadas de la población estudiantil.

9.4 Contexto en el que se dio la intervención

En cuanto al contexto, se aportó una comprensión integral de las características socioculturales y dinámicas propias de la institución y su entorno, así, el análisis permitió adaptar las estrategias de intervención a las realidades situadas tanto de los y las estudiantes como de sus familias, considerando aspectos importantes tales como: los recursos disponibles, las condiciones del entorno, las particularidades de la población y las relaciones institucionales.

Gracias a esta lectura contextual, la intervención se desarrolló de manera pertinente, respetuosa y coherente con las necesidades reales de la población, logrando que las acciones propuestas y ejecutadas tuvieran un buen impacto y una mejor aceptación dentro de la institución educativa.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación (s.f) *Herramienta Árbol de problemas o de soluciones. Diagnóstico Integral de Aprendizajes*.
https://archivos.agenciaeducacion.cl/Arbol_de_Problemas.pdf
- Alcaldía de Bello (2022) *Secretaría de Educación*. <https://tramites-bello.gov.co/publicaciones/244/secretaria-de-educacion/>
- Antioquia Cómo Vamos (2024) *Dinámica laboral Valle de Aburrá 2024*. Comfenalco Antioquia.
https://www.antioquiacomovamos.org/wp-content/uploads/2025/10/20241119_PPT-VALLE-DE-ABURRA.pdf
- Benítez Hernández, A (2021) *El Enfoque Socioeducativo. Una aportación a su construcción en la formación inicial de docentes*. *Práctica Docente*, 4(7), 83-97. *Revista de Investigación Educativa*.
https://www.researchgate.net/publication/369239083_Enfoque_Socioeducativo_Una_aportacion_a_su_construccion_en_la_formacion_inicial_de_docentes
- Bienestar Familiar (2006) *Código de la Infancia y la Adolescencia*, Ley 1098 de 2006.
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). *Vygotsky: enfoque sociocultural*. *Educere*, 5 (13), 41-44. Universidad de los Andes. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Castro Clemente, C & Pérez Viejo, J (2017) *El Trabajo Social en el entorno educativo español*. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 22, 215-226.
<https://revistabarataria.es/web/index.php/rb/article/view/309/318>
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2015) *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. <https://trabajosociallibertario.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/10/codigo-de-etica-2015.pdf>
- Córdoba, M. E (2020) *El constructivismo sociocultural lingüístico como teoría pedagógica de soporte para los Estudios Generales*. *Revista Nuevo Humanismo*, 8 (1), 91-108.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7811945>
- Decreto 2737 de 1989. Por el cual se expide el Código del menor. Noviembre 27 de 1989.
https://www.oas.org/dil/esp/decreto_2737_de_1989_colombia.pdf
- De Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en trabajo social*. Asunción: Editorial Lumen. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia-de-la-Intervencion-trabajo-social.pdf>

- Durán, R (2009) *Aportes de Piaget a la educación: hacia una didáctica socio-constructivista*. Dimensión empresarial, 7 (2), 8-11.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990224>
- Fundación Empresarios por la Educación (2024) *¿Cómo está Bello en educación? Retos y prioridades 2024–2027*. <https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-esta-Bello-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf>
- Fundación Carvajal (2022, Septiembre 8). *Mineducación certifica al programa Horizontes con Brújula para el Aprendizaje*.
<https://www.fundacioncarvajal.org.co/post/mineducaci%C3%B3n-certifica-al-programa-horizontes-con-br%C3%BAjula-para-el-aprendizaje>
- Galeano Marín, M.E (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad Eafit.
<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=Xkb78OSRMI8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=enfoque+cualitativo+maria+eumelia+galeano&ots=zsJsaTOEpO&sig=bVfgzfjBPG2EtGyzFmQ7xnywNuW#v=onepage&q=enfoque%20cualitativo%20maria%20eumelia%20galeano&f=false>
- Guzmán Tibocha, J.S & Donoso Alarcón, R.D (2018) *Estudio de las relaciones escolares en la Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer Chía, Cundinamarca*. [Trabajo de grado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] Biblioteca Digital del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
<https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/4f310d47-68b1-4697-ad0d-2b3fde554288/content>
- Guzmán Frías, C. Quezada Sánchez, A. C. Alvarado Valera, E. G. Llamas Martínez, B. Alvarado Valera, J. A (2024) *Estrategias para fomentar la participación activa de los estudiantes en el aula universitaria*. LATAM 5(3) Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades.
https://www.researchgate.net/publication/381267684_Estrategias_para_fomentar_la_participacion_activa_de_los_estudiantes_en_el_aula_universitaria_Strategies_to_promote_active_student_participation_in_the_university_classroom
- Gobernación de Antioquia (2019) *Encuesta Calidad de Vida 2019: informe de indicadores*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Planeacion/ECV/ecv-2019/encuesta-de-calidad-de-vida-ecv2019.pdf>
- González Moreno, A. y Molero Jurado, M del M. (2022). *Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia: Una revisión sistemática*. Revista Iberoamericana de Psicología 15 (1), 113-123.
<https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/2186>

- Herrera, M. C (s.f) *Historia de la educación en Colombia la Republica Liberal y la Modernización de la educación: 1930-1946*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/RCE/article/view/5297/4329>
- I.E Josefa Campos (2019) *Manual de convivencia*. Biblioteca institucional.
- Ibarra Lozano, J (2008) *Una mirada histórica de la institución escolar*. Justicia Juris, 9, 73-79. <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/11619/1059/Una%20mirada%20hist%C3%B3rica%20de.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20escuela%20en%20Colombia,colonial%20y%20expan%2D%20si%C3%B3n%20cultural>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *ABC - Convivencia Escolar*. Gobierno de Colombia. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_convivencia_escolar.pdf
- International Federation of Social Workers. (2014). *Definición global del trabajo social*. IFSW. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social>
- Instituto Politécnico Nacional (s.f) *Resolución pacífica de conflictos* [Infografía]. IPN Conexión Saludable. <https://www.ipn.mx/assets/files/dch/docs/Inicio/Conocenos/ConSaludable/Infografias/resolucionp.pdf>
- Jiménez Sánchez, E (2001) *El significado oculto del término «Necesidades Educativas Especiales»*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (42), 169-176. Universidad de Zaragoza. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404212.pdf>
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 08 de 1994. <https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/ley-115-de-1994-ley-general-de-educacion/>
- Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Noviembre 8 de 2006. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Marzo 15 de 2013. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>
- Ley 2328 de 2023. Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Septiembre 21 de 2023. Congreso de Colombia. <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Documents/Leyes%2C%20decretos%20y%20resoluciones/Ley%202328%20de%202023.pdf>

- Martínez Rossiter, M.C & Torrecilla, A (S.F) *El objeto de intervención del Trabajo Social y su construcción a lo largo de la historia*. Documentos de Trabajo Social, (56), 229-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5612804>
- Mancipe Romero, L.H & Méndez Pérez, M.A (2014) *Importancia de la articulación en los procesos de gestión de las Instituciones Educativas para el mejoramiento de la calidad educativa*. [Informe de investigación, Universidad Pedagógica Nacional] Repositorio Institucional UPN.
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/425/TO-16969.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moncada Ortega, S.P & Martínez Arcila, M.M (2022) *Niveles de agresividad y convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 “Eleazar Guzmán Barrón”*. [Proyecto de investigación, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital institucional Universidad César Vallejo. <https://ciladi.org/wp-content/uploads/Libro-agresividad-vf.pdf>
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. UNICEF.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Núñez Mera, W.J & Villamil Melo, L.T. (2017). *Revisión documental: El estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre empatía en niñas y niños en las edades comprendidas entre los 6 a 13 años de edad surgidas en países latinoamericanos de habla hispana, entre los años 2010 al primer trimestre del 2017*. [Trabajo de grado, Universidad Minuto de Dios]. Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Innovación CRAII.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5218/1/TP_NunezMeraWendyJohanna_2017.pdf
- Ojeda Millahueque, P & Zuñiga González, C.G. (2020) *El diagnóstico participativo para la elaboración del plan de formación ciudadana*. Sophia Austral, (26), 259-285.
<https://www.scielo.cl/pdf/sophiaaust/n26/0719-5605-sophiaaus-26-259.pdf>
- Patiño Ramos, J. A. Pineda Avendaño, L. C. Adame Gómez, S. L. & Ramírez Parra, N. (2024). *Relación entre el bajo rendimiento académico y las habilidades sociales en estudiantes de básica secundaria de la institución Educativa Departamental General Carlos Albán*. [Tesis de maestría. Universidad El Bosque]. Biblioteca Juan Roa Vásquez.
<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/9610b287-d3b6-41e3-9985-d7af250903dc/content>
- Pérez Pinzón, L.R. (2016) *Praxis inclusiva para la atención de Necesidades Educativas Especiales en el sector rural de Bucaramanga*. Praxis y Saber 7 (15), 127-145.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/5726/4828
- Sanjuán Núñez, L (2019) *La observación participante*. Oberta UOC Publishing.
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/5/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo2_LaObservaconParticipante.pdf

Secretaría de Educación (2019, Enero 11) *Gobierno escolar*.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/gobierno-escolar

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (2021) *Caja de herramientas. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales para entornos educativos armónicos*. Pachuca de Soto, Hidalgo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C2_1Desarrollo-de-habilidades-sociales-y-emocionales-para-entornos-educativos-armonicos.pdf

Subsecretaría de cultura (S.F) *Territorio bellanita*. <https://bellocultural.wordpress.com/territorio-bellanita/#:~:text=Fue%20la%20primera%20%C3%81rea%20Metropolitana,participaci%C3%B3n%20en%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico.&text=Seg%C3%BAAn%20las%20cifras%20del%20DANE,Ind%C3%ADgenas:%200%2C1%25>

UNESCO (2024) *¿Qué entendemos por habilidades socioemocionales y cómo podemos promover su aprendizaje en la escuela?* Laboratorio Latinoamericano. https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/08/Webinar_HSE_Completo.pdf

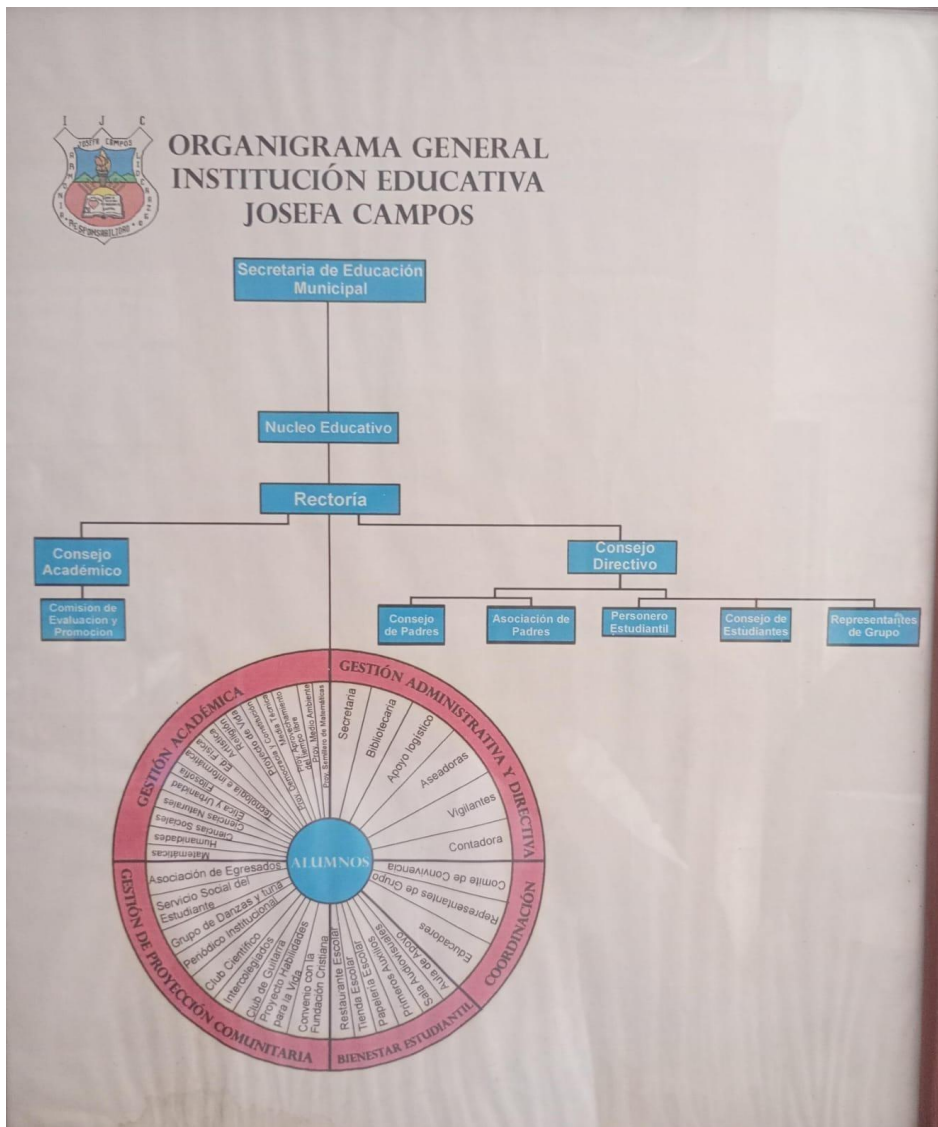
Universidad de San Buenaventura. (2020) *Comunicación asertiva y empatía*. Bienestar Institucional. <https://es.scribd.com/document/832616357/Comunicacion-asertiva-y-empatia>

Anexos

Anexo 1. Organigrama Institución Educativa Josefa Campos

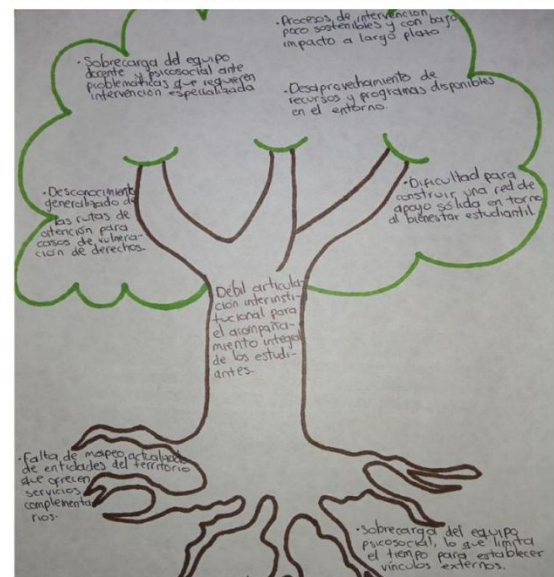
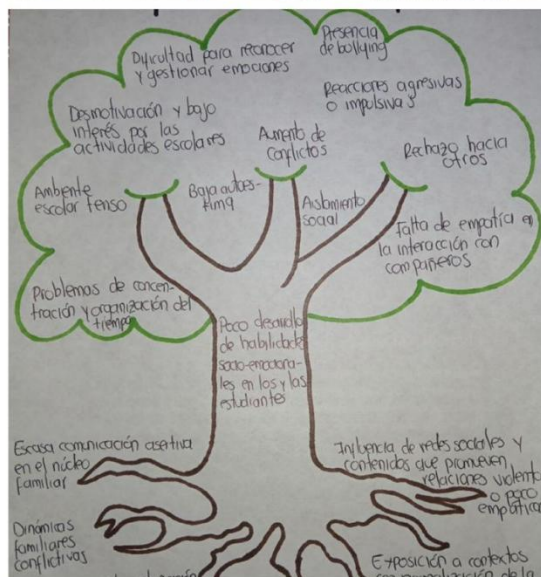
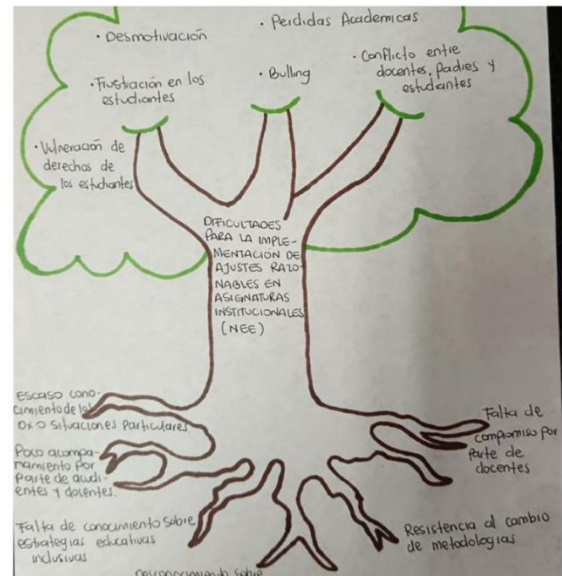
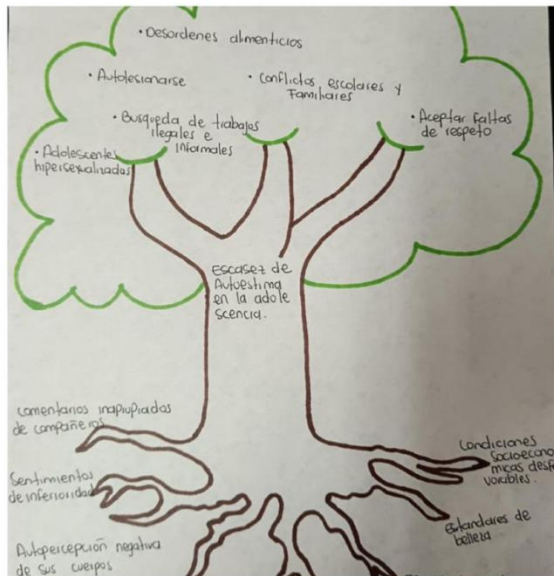
Figura.1

Organigrama institucional



Nota. Fuente Espacio físico de la Institución Educativa Josefa Campos

Anexo 2. Árbol de problemas

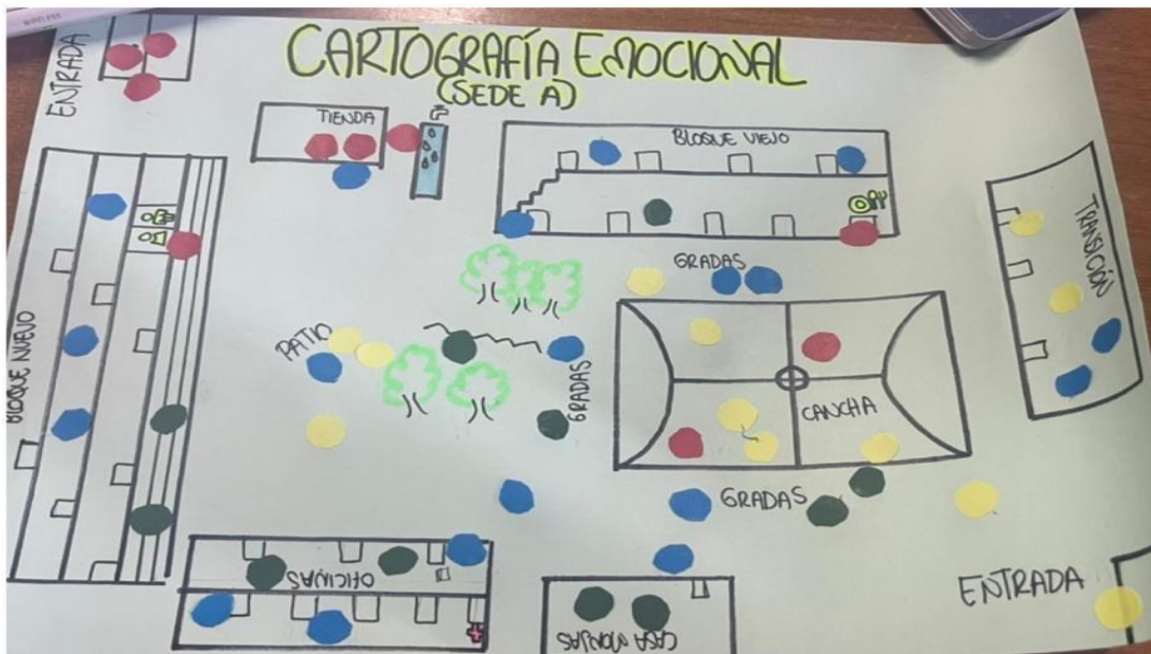


Anexo 3. Campañas digitales



Anexo 4. Planeación de la actividad cartografía emocional

https://docs.google.com/document/d/1byi68HO8Yn9_yVPDkrTmGIK3iHYe6EzKj5_oe7uN68w/edit?usp=sharing

Anexo 5. Construcción colectiva de la cartografía emocional de la institución y evaluación

39	
40	

EVALUACIÓN

Importancia del tema: Permite identificar los lugares donde se presentan aspectos por mejorar para posibles intervenciones en la institución

Aspectos positivos de la actividad: Participativo - Dinámico

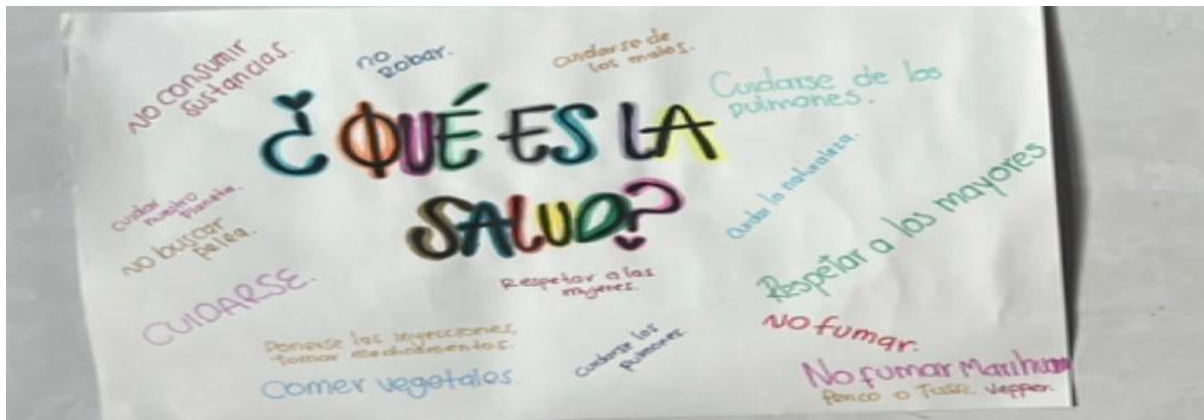
Aspectos por mejorar: Encontrar espacios amenos y tranquilos para el desarrollo de las actividades

Compromisos: _____

Anexo 6. Planeación del taller de autocuidado y salud

https://docs.google.com/document/d/1LDH_Q8gCM5gCj69oz0JLxiaTVIxoWwctyUKrm3mNusg/edit?tab=t.0

Anexo 7. Construcciones colectivas del taller de autocuidado y evaluación



38	
39	
40	

EVALUACIÓN

Importancia del tema: El tema es pertinente porque recupera y fortalece la identificación de acciones que procuren el autocuidado

Aspectos positivos de la actividad: Participación activa
Dinámico
Didáctica

Aspectos por mejorar: Distribución del tiempo

Anexo 8. Planeación taller resolución de conflictos y comunicación asertiva

https://docs.google.com/document/d/16mMCF0-k2JfrQWAP_dT4QjAAWHELh4rpym8X5KxxCdA/edit?usp=sharing

Anexo 9. Evidencia de los murales “El poder de la palabra”**Anexo 10. Planeación taller “Cuando me duele por dentro”**

<https://docs.google.com/document/d/1aU2JUD6LSEG4S-DFRR3lBHEftauH3lUs/edit>

Anexo 11. Dado de las emociones



MEJORES RECUERDOS

ACTIVIDADES QUE CALMAN

LUGARES SEGUROS

FRASES DE ALIENTO

PERSONAS DE CONFIANZA

Anexo 13. Formatos de valoración

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS
 Establecimiento estatal creado por decreto 0799 del 5 de abril de 1984, resolución departamental 3365 del 27 de abril de 2000.
 Resolución municipal 15188 del 30 de octubre de 2002 con la cual se funden unas instituciones educativas y resolución municipal 2014002848 de 25 de septiembre de 2014 con la cual se hace actualización del reconocimiento oficial de estudios para brindar educación en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica y educación de adultos.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD

Fecha: 21 sep 2025
 Nombre de la actividad: Taller: Resolución de conflictos
 Responsable: Vanessa Díaz Cargo: Proc. Trabajo Social

Le agradecemos dar una valoración a los siguientes ítems, señalando con una X en la escala de 1 a 5, teniendo presente 1 como la nota menor y 5 como la nota mayor, con el fin de lograr una apreciación general sobre la actividad realizada.

ÍTEM	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El tema desarrollado lo considera actual, pertinente e importante.					X
La persona responsable demostró dominio sobre el tema desarrollado en la actividad.					X
Considera de utilidad los conocimientos trabajados para su vida.					X
Piensa que la metodología y/o ayudas facilitaron la asimilación de lo desarrollado en la actividad.					X
Siente que el tiempo empleado fue suficiente para el desarrollo de la actividad.					X

Observaciones: aprendimos demasiado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS
 Establecimiento estatal creado por decreto 0799 del 5 de abril de 1984, resolución departamental 3365 del 27 de abril de 2000.
 Resolución municipal 15188 del 30 de octubre de 2002 con la cual se funden unas instituciones educativas y resolución municipal 2014002848 de 25 de septiembre de 2014 con la cual se hace actualización del reconocimiento oficial de estudios para brindar educación en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica y educación de adultos.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD

Fecha: 20/09/2025
 Nombre de la actividad: Taller: Resolución de conflictos
 Responsable: Vanessa Díaz Cargo: Proc. Trabajo Social

Le agradecemos dar una valoración a los siguientes ítems, señalando con una X en la escala de 1 a 5, teniendo presente 1 como la nota menor y 5 como la nota mayor, con el fin de lograr una apreciación general sobre la actividad realizada.

ÍTEM	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El tema desarrollado lo considera actual, pertinente e importante.					X
La persona responsable demostró dominio sobre el tema desarrollado en la actividad.					X
Considera de utilidad los conocimientos trabajados para su vida.					X
Piensa que la metodología y/o ayudas facilitaron la asimilación de lo desarrollado en la actividad.					X
Siente que el tiempo empleado fue suficiente para el desarrollo de la actividad.					X

Observaciones:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS
 Establecimiento estatal creado por decreto 0799 del 5 de abril de 1984, resolución departamental 3365 del 27 de abril de 2000.
 Resolución municipal 15188 del 30 de octubre de 2002 con la cual se funden unas instituciones educativas y resolución municipal 2014002848 de 25 de septiembre de 2014 con la cual se hace actualización del reconocimiento oficial de estudios para brindar educación en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica y educación de adultos.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD

Fecha: 14 oct 2025
 Nombre de la actividad: Taller: Control de Emociones
 Responsable: Vanessa Díaz López Cargo: Proc. Trabajo Social

Le agradecemos dar una valoración a los siguientes ítems, señalando con una X en la escala de 1 a 5, teniendo presente 1 como la nota menor y 5 como la nota mayor, con el fin de lograr una apreciación general sobre la actividad realizada.

ÍTEM	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El tema desarrollado lo considera actual, pertinente e importante.					X
La persona responsable demostró dominio sobre el tema desarrollado en la actividad.					X
Considera de utilidad los conocimientos trabajados para su vida.					X
Piensa que la metodología y/o ayudas facilitaron la asimilación de lo desarrollado en la actividad.					X
Siente que el tiempo empleado fue suficiente para el desarrollo de la actividad.					X

Observaciones:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS
 Establecimiento estatal creado por decreto 0799 del 5 de abril de 1984, resolución departamental 3365 del 27 de abril de 2000.
 Resolución municipal 15188 del 30 de octubre de 2002 con la cual se funden unas instituciones educativas y resolución municipal 2014002848 de 25 de septiembre de 2014 con la cual se hace actualización del reconocimiento oficial de estudios para brindar educación en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica y educación de adultos.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD

Fecha: 15 oct 2025
 Nombre de la actividad: Taller: Control de Emociones
 Responsable: Vanessa Díaz Cargo: Proc. Trabajo Social

Le agradecemos dar una valoración a los siguientes ítems, señalando con una X en la escala de 1 a 5, teniendo presente 1 como la nota menor y 5 como la nota mayor, con el fin de lograr una apreciación general sobre la actividad realizada.

ÍTEM	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El tema desarrollado lo considera actual, pertinente e importante.					X
La persona responsable demostró dominio sobre el tema desarrollado en la actividad.					X
Considera de utilidad los conocimientos trabajados para su vida.					X
Piensa que la metodología y/o ayudas facilitaron la asimilación de lo desarrollado en la actividad.					X
Siente que el tiempo empleado fue suficiente para el desarrollo de la actividad.					X

Observaciones: son buenos momentos los temas que nos dieron

Anexo 14: Acompañamientos

